



UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

“PROCESO DE TUTORÍAS SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LOS COLEGIOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY”

Tesis previa a la obtención del título de Licenciado en
Psicología Educativa en la especialización de
Orientación Profesional

AUTORES:

Hernán Felipe Cáceres Ochoa

José Oswaldo Olvera Barrera

DIRECTORA:

Magister: María de Lourdes Pacheco Salazar

**CUENCA - ECUADOR
2014**



RESUMEN

Considerando a la tutoría como una estrategia que permite mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje a través del trabajo entre tutor y estudiante con ayuda de herramientas que permiten mejorar su desempeño escolar, esta tesis tuvo como finalidad realizar un análisis de las tutorías sobre rendimiento académico, desarrollado desde los Departamentos de Consejería Estudiantil de los colegios de la provincia Azuay.

Con esta investigación se pudo identificar qué herramientas utiliza el psicólogo educativo en la acción tutorial; se analizó las características que tienen los planes de acción tutorial, además de identificar su impacto alcanzado.

La población de estudio fue de 80 profesionales encargados de los Departamentos de Consejería de diversas instituciones educativas, escogidos mediante muestreo aleatorio estratificado, considerando el sostenimiento económico y el número de orientadores por institución. Las técnicas de recogida de datos fueron cuestionarios realizados a los profesionales de las instituciones educativas seleccionadas; se realizó también, entrevistas semiestructuradas a cuatro psicólogos educativos; y, observación directa de documentos, condiciones y servicios que proporcionan los Departamentos de Consejería.

El resultado de esta propuesta es contar con información sobre el rol y desempeño de los psicólogos educativos en cuanto al proceso de acción tutorial.

Palabras Claves.

Tutoría, Plan de Acción Tutorial, herramientas del Plan de Acción Tutorial.



ABSTRACT

Mentoring as a tool that improves the teaching - learning process through work between tutor and student support strategies to improve school performance, this thesis aims to perform an analysis of mentoring on academic achievement developed from the Departments Student Counseling high schools in Azuay province.

This research was identified that tools use the educational psychologist in the tutorial, the features that have the tutorial action plans, and identify their impact reached analyzed.

The study population was 80 educational psychologists of various educational institutions selected by stratified random sampling, considering the financial support and the number of counselors per institution. Techniques of data collection were questionnaires psychologists selected colleges, semi-structured interviews and direct observation of documents, conditions and services provided by the Counseling Department has also performed at 4 educational psychologists.

This proposal aims to have information on the role and performance of Educational Psychologists on the process of tutorial action.

Keywords.

Tutoring, Tutorial Action Plan, tools Tutorial Action Plan.



ÍNDICE

PORTADA	1
RESUMEN	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE	4
AGRADECIMIENTOS	10
DEDICATORIA	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	15
Marco Conceptual de la Tutoría	16
1) Antecedentes históricos y conceptualización de tutoría	16
2) Aspectos legales de las tutorías	17
3) Características de las Tutorías	18
4) Objetivos de las Tutorías	21
5) Tipos de Tutoría	21
6) Tutor: perfil, funciones y cualidades.	23
7) El rol del psicólogo educativo y el departamento de orientación frente al proceso de tutorías.	26
8) Estrategias para implementar tutorías en las instituciones educativas..	28
CAPÍTULO II	30
El Plan de Acción Tutorial y su relación con el rendimiento académico.	31
1) Qué es el Plan de Acción Tutorial.	31
2) Proceso del Plan de Acción Tutorial.	32
3) Qué es el Rendimiento Académico.	36
4) Razones para ejecutar un Plan de Acción Tutorial sobre Rendimiento Académico.	37
5) Objetivos del Plan de Acción Tutorial sobre Rendimiento Académico. .	39
6) Características del Plan de Acción Tutorial.	40
CAPÍTULO III	42
Herramientas para elaborar el Plan de Acción Tutorial	43
1) La Observación.	44



2 La Entrevista.....	46
3) El estudio de caso.....	49
4) El Sociograma.....	53
5) El Sociodrama.....	54
6) Las Dinámicas Grupales.....	55
7) El Cuestionario.....	55
8) Los Talleres.....	57
Otras técnicas para elaborar un plan de acción tutorial.....	57
El anecdotario.....	58
Autoevaluación.....	58
Ficha acumulativa personal.....	59
CAPÍTULO IV	60
Resultados de la Investigación.....	61
4.1 Desarrollo de la investigación.....	61
4.2 Resultados de la investigación.....	63
4.3 Resultados de la Investigación.....	64
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS CONSULTADAS	82
ANEXO 1 Herramientas para la Acción Tutorial	85



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Yo, *Hernán Felipe Cáceres Ochoa*, autor de la tesis "Proceso de tutorías sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser éste, requisito para la obtención de mi título de Licenciado en Psicología Educativa en la especialidad de Orientación Profesional. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 7 de Octubre de 2014

Hernán Felipe Cáceres Ochoa

C.I: 0104684345



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Yo, *José Oswaldo Olvera Barrera*, autor de la tesis "Proceso de tutorías sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser éste, requisito para la obtención de mi título de Licenciado en Psicología Educativa en la especialidad de Orientación Profesional . El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor

Cuenca, 7 de Octubre de 2014

José Oswaldo Olvera Barrera

C.I: 0104886205



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Yo, José Oswaldo Olvera Barrera, autor de la tesis "Proceso de tutorías sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 7 de Octubre de 2014

José Oswaldo Olvera Barrera

C.I: 0104886205



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Yo, Hernán Felipe Cáceres Ochoa, autor de la tesis "Proceso de tutorías sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 7 de Octubre de 2014

Hernán Felipe Cáceres Ochoa

C.I.: 0104684345



AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias por el apoyo y el soporte brindado; a los Docentes de la Facultad de Psicología, quienes fueron guías en el camino de nuestro aprendizaje; y, de manera muy especial a la Magister **María de Lourdes Pacheco** y al **Máster William Ortiz**, quienes nos brindaron su total apoyo en la realización de esta tesis.



DEDICATORIA

Porque sus sueños también son
los míos, gracias por tanto...

**Diana, Pedro, Gabriela y Ana
Paula**

Felipe Cáceres O.



DEDICATORIA

A mis amigos, amigas y a mi familia, que estuvieron incondicionalmente junto a mí en este largo proceso, apoyándome y recordándome que los sueños si pueden hacerse realidad.

José Negro Olvera

INTRODUCCIÓN

Existe un elemento dentro del sistema enseñanza- aprendizaje que nos permite mejorar este proceso, esta estrategia se denomina tutoría y es entendida como



el acompañamiento efectivo del docente al estudiante en el camino de su vida escolar.

Dentro de esta tesis denominada “Proceso de tutorías, sobre el rendimiento académico, en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de los colegios de la provincia del Azuay” en su primer capítulo titulado Marco conceptual de la tutoría, se abordará temas como los antecedentes históricos y conceptualización de la tutoría, cuáles son los aspectos legales que permiten trabajar este tema en las instituciones educativas del país, cuáles son las características, objetivos y tipos de tutorías, cuál debe ser el perfil que deben cumplir los tutores, la actuación de los departamentos de orientación frente a las tutorías y estrategias para implementarlas.

En el segundo capítulo, El plan de acción tutorial y su relación con el rendimiento académico, se describe tópicos acerca de qué es el plan de acción tutorial, cuál es su proceso, qué es el rendimiento académico; además, se plantea razones por las cuales se debe implementar un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas del país, objetivos de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico, sus características y cómo realizar el seguimiento y evaluación a un PAT.

El tercer capítulo, Herramientas para elaborar un plan de acción tutorial, se tomó como base las descritas por el Manual de Orientación Vocacional y Profesional del Ministerio de Educación del Ecuador del año 2007, y éstas son, la observación, la entrevista, el estudio de caso, el socio grama, el socio drama, las dinámicas grupales, el cuestionario, los talleres. Para complementar estas herramientas se describen tres más como son el anecdotario, la autoevaluación y la ficha acumulativa personal, además de describirlas, se detalla un modelo de cada una de ellas en la parte referente a anexos

El cuarto y último capítulo representa los resultados que se obtuvo con las herramientas aplicadas en las instituciones educativas seleccionadas, que respondieron a las preguntas de investigación planteadas ¿Qué características tienen los planes de acción tutorial? Desde la fundamentación teórica, ¿Qué



herramientas ha de utilizar el Psicólogo en la acción tutorial? ¿Qué resultados se han alcanzado con la acción tutorial?

Antes de que se empiece a leer esta tesis, debemos realizar dos aclaraciones que consideramos puntuales y necesarias y que ocurrieron cuando este trabajo estaba en pleno desarrollo

La primera es que en el diseño de tesis aprobado oportunamente, se hablaba todavía de los Departamentos de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil (conocidos como DOBES), pero en el transcurso de la elaboración de esta tesis se expidió el acuerdo ministerial N° 0069-14 acerca de la implementación de los Departamentos de Consejería reemplazando a los DOBES, es por eso que en el desarrollo de los capítulos se habla de los DECES.

La segunda cuestión es que en el diseño de tesis se planteó realizar una encuesta a 39 profesionales encargados de los departamentos de orientación de las instituciones educativas, pero se realizó a 80 profesionales de 79 instituciones educativas de la provincia del Azuay, esto se debió a que esta tesis estuvo dentro del marco del proyecto "Rol y desempeño del psicólogo en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de la provincia del Azuay." Dirigido por el Mst. Antonio Espinoza, el cual pidió se amplié la muestra del universo de instituciones educativas. De este pedido tuvo conocimiento la directora de este trabajo, Mst. María de Lourdes Pacheco, quien no hizo reparos en aceptar este cambio.

Sin más que decir, dejamos a continuación la lectura de esta tesis.



CAPÍTULO I

Marco Conceptual de la Tutoría

Marco Conceptual de la Tutoría

1) Antecedentes históricos y conceptualización de tutoría

La tutoría en sus inicios era concebida como “orientación sabia y digna de confianza” (Ministerio de Educación Ecuador, 2007).

Este mismo documento continúa explicando sobre lo que podríamos considerar los orígenes del concepto de tutoría, y escribe lo siguiente:

La tutoría entendida como apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje a través de una relación personalizada, surge históricamente de las prácticas formativas que se realizaban en los talleres medievales y de la figura del maestro que tenía bajo su tutela a uno o varios aprendices en los gremios de la época. Dentro de la formación disciplinar, el maestro inculcaba al aprendiz no solo los conocimientos de los que era depositario, sino también, simultáneamente, las habilidades y los valores implicados en el desarrollo de una determinada práctica laboral. (Ministerio de Educación Ecuador, 2007).

Así es como se da inicio a la labor tutorial donde el maestro brindaba no solo sus conocimientos a sus aprendices, sino también les ayudaba en el desarrollo de habilidades que implicaba determinado oficio. Es por ello que la función docente conlleva inherentemente una práctica tutorial, ya que estos son los encargados de transmitir sus conocimientos y de ayudar a sus estudiantes.

En este sentido Castillo Arredondo, Torres González y Polanco González (2009) subrayan que la tutoría es “...un proceso de ayuda y acompañamiento durante la formación de estudiantes (o de aprendices laborales en su caso)...”

Un concepto más relacionado al ámbito educativo es el que plantea Campillo Meseguer y Torres Saéz (s/f) “La tutoría se entiende como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se oriente hacia su formación integral...”

La tutoría se convierte en una táctica que puede ser utilizada en la labor docente en beneficio de sus estudiantes, pues, con la implementación y manejo de tutorías en los centros educativos los tutorados pueden contar con



herramientas que les permitan superar cualquier tipo de problemática dentro de su proceso educativo.

El término tutoría como tal y su concepto, fue incluido en el sistema educativo por vez primera en la Ley General de Educación en el año de 1970 en España, el cual reconoce a la acción tutorial como una herramienta que sirve a los estudiantes para cumplir su derecho a la orientación educativa.

En Perú, en la década de 1980 – 1990 se inicia el trabajo sobre tutorías, pero es en el año 2001 cuando se crea la Oficina de Tutoría y Prevención Integral, reforzando el trabajo de tutorías en todas las instituciones educativas

En lo que se refiere a nuestro país, desde el año 1954 se inicia la Orientación Vocacional en el Ecuador, pasando por los reglamentos de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil de los años 1990 hasta el año 2004, no se indican pautas necesarias para establecer el manejo de tutorías o un Plan de Acción Tutorial, es el documento elaborado en el año de 2007 llamado “Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato, expedido por el Ministerio de Educación, que menciona y regula un apoyo al Plan de Acción Tutorial diciendo lo siguiente:

El afán de la presente propuesta es difundir a la tutoría como una estrategia para viabilizar un servicio de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil, efectivo y sentar bases para la edificación de puentes concretos entre los proyectos, los deseos y su aplicación real. Uno de los pasos será la redacción de una legislación al respecto. (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

2) Aspectos legales de las tutorías

Los fundamentos legales en que se basa la implementación de tutorías son:

- a) Constitución del Ecuador 2008 en su Art. 343 “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura...”

- b) Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011 en el Art. 45 Atribuciones del Subdirector o Vicerrector, literal 8 dice que son funciones del Vicerrector “Implementar el apoyo pedagógico y tutorías académicas para los estudiantes de acuerdo con sus necesidades”.
- c) Artículo 171 del reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural plantea que:
- “Cuando la inasistencia de un estudiante fuere recurrente y estuviere debidamente justificada, la máxima autoridad de la institución educativa solicitará la aplicación de las medidas previstas en la normativa expedida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, a fin de garantizar la continuidad de los estudios, el apoyo psicopedagógico y las tutorías académicas correspondientes según el caso”.
- d) Artículo 208 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural referente al refuerzo académico en el literal 3 dice que “tutorías individuales con un Psicólogo Educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes”.

Estos artículos permiten a los directivos y psicólogos educativos la elaboración y ejecución de planes de acción tutorial dentro de las instituciones educativas del país.

3) Características de las Tutorías

Para Delgado Ramos y Barrenchea Vidalón (2005) las tutorías deben tener las siguientes características:

- **Formativa:** La tutoría asume esta característica, pues ayuda a que los estudiantes adquieran habilidades, capacidades, valores y actitudes que les permiten hacer frente a problemas que interfieren con su aprendizaje y su desarrollo integral.
- **Preventiva:** La implementación y posterior manejo de la tutoría no debe darse solo en situaciones donde existe algún tipo de problema con él o los escolares, sino que debe ser planificada para prevenirlos, pues, se espera que con la tutoría se eleve factores de protección y reduzca factores de riesgos académicos y de otros tipos en los estudiantes,

mediante el acompañamiento y escucha activa del tutor hacia el educando.

- **Permanente:** La tutoría debe ser elaborada y manejada de una manera planificada tomando en cuenta tanto la necesidad de los educandos como la realidad de la institución educativa en la que se desarrolla; además, ésta debe ser realizada durante todo el proceso educativo de los estudiantes, es decir, necesita de continuidad y tiempo.
- **Personalizada:** Respetando el principio universal de que todas las personas son diferentes y tomando en cuenta factores hereditarios y socioculturales, la tutoría promueve la atención a cada estudiante respetando su singularidad.
- **Integral:** Al existir dificultades que los educandos sufren a lo largo de su proceso educativo, la tutoría no se centra en determinados problemas, sino que toma en cuenta aspectos de índole cognitivo, moral y social para que así se pueda alcanzar el bienestar integral de los estudiantes.
- **Inclusiva:** El beneficio que se procura con la implementación y manejo de tutorías no solo pretende cubrir a aquellos estudiantes que presenten cualquier tipo de problemas sino a todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Recuperadora:** El apoyo del tutor es muy importante hacia el estudiante con alguna problemática, ya que esta ayuda permite minimizar su impacto y evitar dificultades o contratiempos mayores.
- **No terapéutica:** La tarea que realiza el tutor no es la de asumir el rol de un psicólogo, sino es la de detectar, mediante la observación y acompañamiento a los tutorados, cualquier tipo de problemática ya sea en el ámbito de aprendizaje o de tipo emocional que este tenga, y tratar de crear soluciones; si esto no fuera posible, el tutor deberá derivar a las instancias necesarias a que reciba atención personalizada.

Grafico N° 1



Elaborado por: Cáceres, Olvera (2013)

El documento del Ministerio de Educación de 2007, en su página 33 sobre el Modelo de Orientación Educativa, realiza un resumen característico de la tutoría planteando lo siguiente:

- Proceso organizado y permanente
- Se fundamenta en una relación de acompañamiento entre docentes y estudiantes.
- Atiende a la totalidad de la población, no solamente a casos específicos.
- Es implementada durante todo el proceso educativo, con las variaciones requeridas a partir de las necesidades marcadas por los diferentes estadios del desarrollo.
- Es dirigida por maestros seleccionados y capacitados para trabajar en equipo a partir de objetivos en común.
- Busca potencializar las capacidades de los estudiantes y manejar sus dificultades desde su singularidad, para alcanzar su bienestar integral. (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

4) Objetivos de las Tutorías

Luego de haber leído y analizado las aportaciones de varios autores sobre los objetivos generales y específicos referentes a la tutoría, se describe los planteados por Delgado Ramos y Barrenechea Vidalón (2005) y son:

4.1) Objetivo General:

- Realizar el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

4.2) Objetivos Específicos:

- Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y su grupo - clase para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor o a otros docentes, cuando lo necesiten.
- Generar en el aula un ambiente óptimo entre los estudiantes, con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza, el afecto y el respeto, que permitan la participación activa y la expresión sincera y libre de cada uno.

5) Tipos de Tutoría

Para Lugo Elizalde (2012) los tipos de tutoría son las que se realizan de manera individual, en pequeños grupos y la tutoría grupal.

Tutoría Individual

Tomando en cuenta las características de la tutoría de ser un proceso personalizado, surge esta modalidad, y consiste en designar a un tutor para que brinde asesoría a un estudiante, para que pueda superar problemas que no le permitan tener un rendimiento satisfactorio. Cabe decir que con la tutoría individual se permite establecer de manera conjunta entre tutor y tutorado, las metas y objetivos a alcanzar, así como la forma de trabajo.

Tutoría en pequeños grupos

Esta modalidad se lleva a cabo con un número reducido de estudiantes (5) para trabajar de manera más satisfactoria y estos deben tener objetivos o metas en común, como por ejemplo, estudiantes con problemas de rendimiento en una misma materia, así pueden ser atendidos por un mismo tutor.

Tutoría Grupal

Se lleva a cabo con un mayor número de estudiantes que el anterior (más de 5) y sirve para brindar cualquier tipo de información que sirva al grupo.

Otros autores no hacen diferenciación entre tutoría individual, entre pequeños grupos y tutorías grupales, simplemente las denominan tutoría grupal, recomiendan trabajar con un grupo reducido de estudiantes para un mejor resultado y según el libro Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria , 2005, pág. 58 la tutoría grupal es el tipo de tutoría más conocida y extendida en los centros educativos.

Existen otros tipos de clasificación de tipo de tutorías a más de las anteriormente mencionadas y éstas son:

Tutoría de Pares

Este tipo de tutorías permite el trabajo entre pares en el cual uno de ellos asume el rol de tutor debido a sus conocimientos y capacidades y brinda apoyo a su par (su compañero). Esta modalidad requiere de supervisión de un tutor adulto para analizar la forma de trabajo entre los pares.

Co – tutoría.

Es el resultado del trabajo en conjunto entre un tutor docente y un tutor estudiante, los cuales asesoran a un grupo de estudiantes que requieren o necesitan mayor apoyo.

6) Tutor: perfil, funciones y cualidades.

Como describimos anteriormente, la tutoría es una función inherente al trabajo del docente pero esto no quiere decir que todos los docentes están en capacidad de ejercer la función de tutor.

La tutoría busca que, mediante un acompañamiento efectivo del tutor, los estudiantes puedan superar problemas dentro de su desarrollo académico y personal, y, para alcanzar este objetivo, el tutor docente deberá realizar un trabajo que conlleva responsabilidad, conocimientos y que se diferencia del trabajo de docente, ya que su tarea va más allá de impartir conocimientos, pues este deberá crear un ambiente de confianza con su grupo a cargo.

Algunos autores comparten las funciones y el perfil que los docentes deben cumplir para asumir el rol de tutor, como por ejemplo los que señalan Castillo Arredondo, Torres González, & Polanco González (2009) “autenticidad, madurez emocional, buen carácter y sano sentido de la vida, comprensión de sí mismo, capacidad empática, inteligencia y rapidez mental, cultural y social, estabilidad emocional, confianza inteligente en los demás, inquietud cultural y amplios intereses, liderazgo...”

Para Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón (2005) el tutor deberá cumplir con las siguientes características.

- **Consistencia ética:** El tutor busca un equilibrio entre lo que pregona a sus estudiantes y lo que realiza en su diario vivir. Siempre deberá estar en busca de la justicia de la equidad y el respeto.
- **Equilibrio y madurez personal:** Un docente tutor debe aceptarse tal y como es, tratará de superar sus defectos y potencializar sus virtudes, en post de alcanzar los objetivos que se plantearon con la ejecución de las tutorías. Esta madurez y equilibrio por parte del tutor hará que el momento en que se realicen las horas de tutorías se deje de lado cargas emocionales, para que no influyan negativamente en los estudiantes.
- **Autenticidad** Al aceptarse el tutor tal y como es, se podrá realizar un trabajo efectivo con los estudiantes, pues, el tutor al presentarse de

manera natural sin ningún tipo de poses, creará un ambiente de confianza entre él y sus educandos y permitirá que éstos superen sus dificultades, siendo en esencia ellos mismos.

- **Liderazgo.** Este liderazgo debe ser de tipo democrático, mas no autoritario ni complaciente, ya que la idea de la tutoría es crear una relación horizontal entre tutor y estudiante que permita la comunicación clara entre ambas partes. Al ejercer este tipo de liderazgo, el tutor provocará en sus estudiantes la responsabilidad en sus actos, rechazo a todas las formas de violencia y respeto hacia las opiniones de los demás; de esta manera, el tutor, no siendo ni autoritario ni permisivo, permitirá un efectivo desenvolvimiento de sus estudiantes.
- **Competencia profesional.** Además de tener un amplio conocimiento de la materia a impartir, el tutor debe manejar de manera dinámica e interactiva su hora de tutoría. Debe estar en constante capacitación para reforzar conocimientos y destrezas. Estos talleres o capacitaciones según el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato elaborado por el Ministerio de Educación de Ecuador el año 2007, serán en base a dos frentes, el trabajo en equipo y la capacitación técnica con respecto a la tutoría.
- **Empatía.** Para establecer una relación horizontal con los estudiantes, el tutor deberá tener la capacidad de ponerse en la situación o como comúnmente se llama “en los zapatos” de sus tutorados para escucharlos de manera activa y así, lograr una comunicación clara. Los tutores deberán tener en cuenta cuales son los límites permitidos en esta relación empática para no involucrarse o identificarse con el problema de los estudiantes.
- **Escucha.** Este punto resulta ser muy importante en el perfil que requiere un tutor para llevar a cabo su trabajo, pues, con la escucha activa del tutor hacia sus tutorados se genera la opción de poder entenderlos. El tutor debe estar atento a detalles como el tono de voz, postura corporal, gestos y emociones, ya que estos ademanes pueden expresar mucho más que las mismas palabras.



- **No directividad.** Implica que se brinde a los estudiantes una variedad de opciones, las cuales pueden beneficiarles para el mejor entendimiento de su problemática y cuál es el camino óptimo para solucionarlo. La no directividad no hace referencia a que el tutor en su afán de ayudar tome decisiones por ellos, sino promueva en sus estudiantes la capacidad de análisis y toma de decisiones.
- **Aceptación incondicional del estudiante.** Este punto hace referencia a que el tutor deberá respetar y aceptar al grupo como tal y a cada uno como individuos, pues, debe diferenciar entre los actos cometidos por los estudiantes o en la situación que se encuentran y su valor como personas. Respetando y aceptando a sus estudiantes se abre la posibilidad que ellos al sentirse valorados, puedan recuperar la confianza y, por ende, se convenzan de las potencialidades que cada uno tiene.

El tema del perfil y funciones del tutor es importante para los psicólogos educativos y miembros del Departamento de Consejería, pues como detalla el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato, las autoridades de las Instituciones Educativas con el apoyo del DOBE (ahora llamados Departamentos de Consejería) deberán ser los encargados del escogimiento de los tutores y plantea lo siguiente:

Para seleccionar un tutor, se deberá tomar en cuenta que el profesor:

- Cuento con un mínimo de 3 años de experiencia en la labor docente (se dará preferencia a profesores de tiempo completo).
- Tenga interés en asumir la tutoría.
- Disponga del tiempo necesario para llevar a cabo la tutoría.
- Conozca las etapas evolutivas del desarrollo.
- Sea flexible y adaptable.
- Sea responsable y comprometido.
- Sea capaz de trabajar en equipo.
- Tenga la habilidad de comunicarse claramente.

- Tenga la capacidad de entender a los demás.
- Sea equilibrado tanto a nivel personal como profesional.
- Sea propositivo. (Ministerio de Educación Ecuador, 2007).

7) El rol del psicólogo educativo y el departamento de orientación frente al proceso de tutorías.

La tutoría es un proceso que implica la participación activa de todos los miembros de la institución educativa, siendo estos directivos, estudiantes, tutores, padres, madres de familia o representantes, docentes y miembros del Departamento de consejería (Ex DOBES). Este trabajo en conjunto permitirá alcanzar las metas planteadas con la ejecución de tutorías.

El texto “Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria” , 2005, pág. 26) señala roles que cada miembro participante en el proceso de tutorías deberá cumplir. Indica, por ejemplo, que los directivos son los encargados de cerciorar la implementación de tutorías dentro de los PEI (Proyecto Curricular del Centro) y asegurar que se den todas las condiciones necesarias para el desarrollo de las tutorías. Otro deber de los directivos es el de informar a la comunidad educativa de la implementación y desarrollo de las mismas. Los tutores son las o los docentes encargados del manejo de las tutorías. Los estudiantes son el eje primordial, el centro en el cual se desarrollan las tutorías. Los padres, madres de familia o representantes legales de los estudiantes (Se incluye esta última categoría al reconocer los diversos tipos de familia incluidos en la Constitución del 2008 del Ecuador). Son agentes que ayudan a sus hijos o representados alentándoles a la consecución de sus metas, además, brindarán información a los tutores sobre avances o retrocesos de sus familiares. Los docentes que no cumplen la labor tutorial deben colaborar con los tutores, comunicando a éstos el desempeño académico de los tutorados y coordinando para desarrollar contenidos académicos en su clase, contenidos relacionados con los impartidos en el momento de la tutoría. Son responsables también de ayudar a que los estudiantes mejoren su rendimiento académico.

Luego de haber descrito a breves rasgos el papel a cumplir de las diferentes personas que influyen en el desarrollo de tutorías, nos preguntamos ¿Cuál es

el rol a cumplir por los psicólogos educativos dentro del proceso de tutorías? Pues, es el encargado de articular a todos los miembros del proceso tutorial, debe mantener una comunicación clara y constante con los tutores, ya que, además, deberá asesorar, monitorear y evaluar su trabajo.

Para Campillo Meseguer & Torres Sáez (s/f), el departamento de Orientación es el ente encargado de elaborar el plan de acción tutorial a más de asesorar y apoyar con su desarrollo. Asistirá al tutor brindando alternativas y herramientas de apoyo en el desarrollo de sus funciones.

El Ministerio de Educación de Ecuador, en el año 2007, en el documento de Modelo de Orientación Educativa, señala la función que debe cumplir los Departamentos de Consejería (Ex DOBES) e indica que las tutorías deben ser elaboradas en conjunto entre tutores y los departamentos ahora llamados de Consejería, pues es este departamento el que coordina y asesora el programa de tutorías. Tiene a cargo la selección de tutores cumpliendo un determinado perfil, en coordinación con las autoridades de las instituciones educativas.

Tabla N° 1

FUNCIÓN	TAREA
1. Elaborar el Plan de Acción Tutorial Institucional, conjuntamente con los tutores.	-Elaboración conjunta del Plan de Acción tutorial.
2. Colaborar en la selección de tutores.	-Seleccionar conjuntamente a los tutores.
3. Asesorar y apoyar a los tutores en el desarrollo de sus funciones.	-Brindar alternativas y herramientas de apoyo.
4. Colaborar con el coordinador de tutores en el desarrollo de sus funciones.	-Reunirse con el coordinador de Tutores.
5. Analizar el proceso de	-Reunirse con los tutores.

aprendizaje de los alumnos de manera integral.	
6. Organizar las adaptaciones curriculares que pueda necesitar determinado números de alumnos	-Implementar las adaptaciones curriculares que se requieren.
7. Organizar horarios que posibiliten la ejecución de la tutoría.	-Organizar un horario institucional.
8. Coordinar el seguimiento, evaluación y estrategia para mejorar el Plan.	- Dirigir las sesiones de evaluación del Plan.

Fuente: (Ministerio de Educación Ecuador, 2007).

8) Estrategias para implementar tutorías en las instituciones educativas.

La implementación de tutorías en las instituciones educativas conlleva realizar varias acciones para su correcto funcionamiento. Estas estrategias de implementación deberán ser conocidas por todos los miembros de la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación del Ecuador, en su Modelo de Orientación Vocacional del año 2007, plantea algunas estrategias para realizar el trabajo de tutorías en los establecimientos del país:

- **Informar a la comunidad educativa.**

Es tarea de las autoridades del plantel informar a todos los miembros de la comunidad educativa acerca de la implementación de tutorías en la institución, la misma que se deberá realizar a principio del año lectivo, además se informará en qué consiste, cuáles son sus características y los compromisos y responsabilidades de todos los miembros del establecimiento frente a las tutorías.

- **Compromiso de las autoridades.**



Para que la implementación y posterior ejecución de las tutorías en la institución funcione y tenga éxito, las autoridades deberán comprometerse a brindar todas las facilidades para su normal desenvolvimiento, por lo tanto, deberán comprometerse a lo siguiente:

- Implantar los medios necesarios para un buen funcionamiento de las tutorías.
- Entregar los recursos necesarios a los tutores para facilitar su labor.
- Apoyar y supervisar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.

- **Selección y designación de tutores.**

La elección de los docentes que se convertirán en tutores deberá ser realizada por las autoridades del plantel, conjuntamente con el personal del Departamento de Consejería en base a sus cualidades personales y profesionales, cumpliendo con el perfil del tutor anteriormente señalado en este capítulo.

Se designará un tutor por cada grupo de estudiantes; aquellos docentes que no han sido designados como tutores deberán también cumplir con ciertas funciones para fortalecer aún más el Plan de Acción Tutorial.

- **Capacitación de los tutores.**

Los docentes que fueron seleccionados como tutores, deberán recibir capacitaciones que busquen fortalecer las potencialidades por las cuales fueron elegidos. Estas capacitaciones deberán ser llevadas a cabo de una manera dinámica y ser dirigidas en base a dos áreas, el trabajo en equipo y la capacitación técnica en base a la tutoría.

El Manual de Orientación del Ministerio de Educación del año 2007, no establece quienes deben realizar estas capacitaciones a los tutores; si deben ser los psicólogos educativos de los departamentos de consejería de las instituciones educativas, o, en su defecto, funcionarios del Ministerio de Educación que manejen este tema de las tutorías.



CAPÍTULO II

El Plan de Acción Tutorial y su relación con el rendimiento académico.

El Plan de Acción Tutorial y su relación con el rendimiento académico.

1) Qué es el Plan de Acción Tutorial.

Para Nuevo & Morales (2007) la acción tutorial es un proceso integral y personalizado, enmarcado dentro de la tarea educativa y cuya finalidad estriba en favorecer el proceso madurativo del alumno tanto a nivel académico como personal. En tanto, para el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato (2007) el Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios y procedimiento para la organización de la tutoría, de tal manera que se viabilice un trabajo coordinado y ordenado.

De estos dos conceptos se deriva el hecho de que el Plan de Acción Tutorial es la puesta en marcha de la tutoría, es decir, se constituyen las acciones que se realizarán en las sesiones de tutoría.

La elaboración del PAT se deriva de las necesidades que cada institución educativa tenga y de las inquietudes y propuestas de los adolescentes. El Ministerio de Educación del Ecuador, en su Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato, página 37, propone que los temas a ser tratados sean los que los tutores y autoridades crean apropiados, además de aquellos que los estudiantes consideren convenientes conocer.

Al ser tomado en cuenta tanto los criterios de tutores, autoridades y estudiantes en la elaboración del PAT, resulta necesario decir que la construcción del

mismo estará a cargo de toda la comunidad educativa, y será el Departamento de Consejería (Ex DOBES) la instancia de coordinación. (Ministerio de Educación Ecuador, 2007).

En síntesis el PAT... “es una propuesta que busca coordinar las actividades de tutoría con los principios y prácticas educativas establecidas en el Plan Anual de Trabajo...” (Secretaría de Educación Pública México, 2011).

2) Proceso del Plan de Acción Tutorial.

Las acciones que debe seguir un plan de acción tutorial dentro de su proceso según (García Cordova, Trejo García , & Hernández Quiroz, 2009) son: diagnóstico, adecuación curricular, selección y capacitación de tutores, diseño e implementación del programa tutorial y seguimiento.

➤ Diagnóstico:

Se lo realiza mediante dos niveles:

Apreciación general, que caracterice el tipo de sistema educativo con el que se cuenta. Se refiere a la evaluación del trabajo por parte de los docentes, revisión de planes de estudio y determinación de las condiciones necesarias y favorables para la implementación de un PAT.

Evaluación de los alumnos: Conocer hábitos de estudio, intereses, expectativas, o potencialidades que los estudiantes de la institución educativa puedan tener.

➤ Adecuación curricular:

Luego de haber realizado el diagnóstico, con lo obtenido se procede a determinar cuáles son las posibles reformas que se puede realizar en los planes de estudio para integrar el trabajo de un Plan de Acción Tutorial. No es necesario realizar toda una nueva estructura en el diseño del currículo institucional, sino más bien, el determinar cuáles son las materias o áreas en donde se puede desarrollar el PAT.

➤ **Selección y capacitación de tutores:**

Según el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato, el tutor deberá cumplir con un determinado perfil para llevar a cabo su labor, aunque ya se detalló en el primer capítulo en el apartado Tutor: perfil, funciones y cualidades, recordemos algunas de las características para cumplir con el perfil necesario, mínimo 3 años de experiencia en la labor docente, demuestre interés, disponga de tiempo, responsable y que sea capaz de trabajar en equipo.

En cuanto a la capacitación de tutores, también se detalló en el primer capítulo en el apartado Estrategias para implementar un Plan de Acción Tutorial en las instituciones educativas, estas capacitaciones deben buscar fortalecer el trabajo que realicen los tutores.

➤ **Diseño e implementación de un Plan de Acción Tutorial:**

Partimos de la premisa de que se debe informar a la comunidad educativa acerca de la implementación de un plan de acción tutorial, luego se debe contar con el compromiso de las autoridades para implementar un PAT; luego, se debe pensar en un plan de atención individual y colectiva en donde en sus primeras sesiones se hable acerca de qué es la tutoría, el rol de los tutores y tutorados. Se debe contar también, según García Cordova, Trejo García, Hernández Quiroz, sesiones de evaluación, temas de interés como puede ser la explicación de su plan de estudios, estrategias de estudio, etc.

Siguiendo con García Trejo y Hernández en cuanto al diseño e implementación de un PAT, dicen lo siguiente:

Imponer un programa por requerimientos de las autoridades o el sistema administrativo, más que en respuesta a un colectivo que está enterado y deseoso de participar en un PAT, es exponerse a propiciar la simulación. Es invitar a hacer, como que se cumple, con lo que se pide cuando en realidad no pasa nada. Lo aconsejable es iniciar con una prueba piloto de los tutores, sondeando su resultado en pequeños grupos, para después extenderlo a un sector más amplio. En este segundo momento se puede intentar trabajar con los alumnos de nuevo

ingreso, en tanto que son la población más vulnerable ya que se enfrentan a nuevas situaciones institucionales y de aprendizaje. De igual forma, se puede trabajar con los alumnos de bajo rendimiento escolar y en riesgo de suspender sus estudios. Probadas las estrategias y realizados los ajustes necesarios, las tutorías podrán extenderse a toda la institución. (García Cordova, Trejo García , & Hernández Quiroz, 2009)

➤ **Seguimiento.**

El seguimiento y evaluación del PAT debe convertirse en una herramienta efectiva que plantee acciones concretas de mejoramiento continuo de las tutorías.

El análisis del PAT se realiza a través de reuniones continuas entre los tutores y los orientadores de las instituciones educativas.

El tutor realiza el seguimiento del plan de acción tutorial analizando los diversos momentos de su accionar frente a las tutorías, valorando su desempeño y apoyo a los estudiantes participantes de las tutorías.

Según el libro “Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes” (2011) el seguimiento del PAT se hace a partir de las siguientes variables:

- Retroalimentación personal: El tutor debe analizar si las estrategias utilizadas en el PAT responden a las necesidades de los estudiantes.
- Retroalimentación entre pares: El tutor llevará a cabo reuniones con otros tutores y el orientador de la institución, con el fin de valorar si las estrategias utilizadas responden a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Retroalimentación por parte de los estudiantes: Los tutores deben tomar en cuenta las opiniones de los participantes de las tutorías acerca del trabajo y compromiso del tutor en su función tutorial.

Cada tutor debe manejar una especie de bitácora o cuaderno de registro, en donde detalle el trabajo que realiza en cada sesión de tutoría. Esta herramienta le facilitará contar con datos que permitan realizar un seguimiento más minucioso del PAT.

La evaluación del PAT se realizará al final de cada año lectivo e involucra a todo el personal de las instituciones educativas, pues implica una valoración de los resultados obtenidos y la consecución o no de los objetivos planteados en el PAT.

Para Lugo Elizalde, y otros (2012) para realizar la evaluación del PAT se deberá crear metodologías y diseñar instrumentos que permitan medir su eficacia.

Se deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Aspectos cualitativos:

- Índice de reprobación estudiantil.
- Índice de alumnos atendidos en tutorías.
- Índice de alumnos en riesgo atendidos en tutorías.
- Índice de tutores.
- Índice de tutorías individuales.
- Índice de tutorías grupales.

Aspectos Cuantitativos:

- Índice de docentes que participan como tutores.
- Índice de docentes que participan en tutorías individuales.
- Índice de docentes que participan en tutorías grupales.

El Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato (2007) resume los puntos que deben ser tomados en cuenta a la hora de evaluar el Plan de Acción Tutorial, y señala lo siguiente

El seguimiento y evaluación del programa se irá realizando a lo largo del proceso de aplicación del plan.

Los aspectos a tener en cuenta serán:

- Niveles de consecución de los objetivos.
- Actividades planificadas, realizadas y no realizadas y las incorporadas en el proceso.

- Eficacia de las actividades en función de alumnos, maestros y padres de familia.
- Cambios operados en la institución educativa.
- Necesidad de rectificación de la acción si es necesario.
- Elaboración del informe de seguimiento y evaluación, realizado coordinadamente con el Departamento de Orientación (ahora Departamentos de Consejería) y los tutores; de ser posible, recogerá las observaciones y sugerencias aportadas por las diferentes instancias de la comunidad educativa. (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

3) Qué es el Rendimiento Académico.

Anis 2007 en (Marquez, 2012) señala que el rendimiento escolar o académico es un aspecto fundamental dentro del proceso enseñanza - aprendizaje y que es entendido como el grado de conocimiento que posee un individuo. Rodríguez, 1995, en (Beteta, 2008) señala que el rendimiento académico es el resultado del proceso educativo que expresan los cambios que se han producido en el alumno, en relación con los objetivos previstos.

El rendimiento académico se asocia con notas o puntajes, pues, para Garbanzo, 2007, en (Marquez, 2012) las calificaciones obtenidas por un escolar son las expresiones numéricas del grado de conocimiento del mismo y son consideradas como un indicador al valorar el rendimiento académico

Existen diversos factores que intervienen en el éxito o fracaso del rendimiento académico de una persona. Resulta imposible enumerar todas las determinantes que influyen en el rendimiento académico, pero algunos autores efectúan clasificaciones como por ejemplo Artunduaga, en (Marquez, 2012) la realiza de la siguiente manera:

Tabla N° 2

Tipo de Variable	Variable
Contextuales	- Socioculturales - Institucionales - Pedagógicas

Personales

- Demográficas
- Cognoscitivas
- Actitudinales

Fuente: Artunduaga, en (Marquez, 2012)

Una clasificación más elaborada y completa es la realizada por Tejedor y García, 2007, en (Moncada Luis, 2011)

Tabla N° 3

Tipo de Variable.	Variable.
Identificación o personales	Género y edad.
Psicológicas	Actitudes y aptitudes intelectuales, personalidad, motivación, estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio y trabajo
Académicas	Tipos de estudios cursados, curso, opción en que se estudia una carrera, rendimiento previo etc.
Pedagógicas	Definición de competencias, número de créditos matriculados, metodologías de enseñanza, estrategias de evaluación, etc.
Socio – familiares.	Estudio de los padres, profesión, nivel de ingresos, origen geográfico etc.

Fuente: Tejedor y García, 2007, en (Moncada Luis, 2011)

4) Razones para ejecutar un Plan de Acción Tutorial sobre Rendimiento Académico.

Los niveles de deserción y bajo rendimiento en las instituciones educativas son un problema que no solo afecta a los estudiantes sino a toda la comunidad educativa. Según señala la (Secretaría de Educación Pública México, 2011), la

deserción y reprobación estudiantil es una situación que inquieta tanto a docentes, directivos, padres de familia pero sobre todo afecta a los estudiantes.

De esta situación no se escapan los estudiantes de las instituciones educativas de nuestro país, pues, en la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo 2004 – 2007 – 2010 – 2013 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, indica lo siguiente en cuanto al fracaso escolar como razón de no asistencia a clases, de población entre 5 y 17 años

Tabla N° 4

Año	2004	2007	2010	2013
Población total que no asiste a clases por diversos motivos	537.580	447.821	286.625	242.575
Población que no asiste a clases por fracaso escolar	10214	25078	11178	12129
Porcentaje	1,9%	2,8%	3,9%	5,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2004-2007-2010-2013.

Como podemos observar en el cuadro anterior, según cómo pasan los años disminuye el número de personas que no asisten a clases por diferentes razones, pero el porcentaje de personas que no asisten a clases por motivo de fracaso escolar aumenta año a año.

En lo que se refiere a la Provincia del Azuay, en cuanto a la población estudiantil del nivel educativo bachillerato, los datos de estudiantes no promovidos de los tres últimos años lectivos son los siguientes:

Tabla N° 5

Nivel Educativo	Promovidos	No Promovidos	Porcentaje No Promovidos
Bachillerato			

Periodo 2009 – 2010	29.733	1.716	5,45%
Periodo 2010 – 2011	29.085	1.689	5,48%
Periodo 2012 – 2013	28.008	1.263	4,31%

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) 2009-2010-2011-2012

Estas cifras de estudiantes no promovidos, sumados a los estudiantes que abandonan sus estudios por fracaso escolar y aquellos que se quedan para dar exámenes supletorios, justifican plenamente la elaboración de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas; y no solo debe ser para estos casos de pérdida de año escolar, sino también para evitar inconvenientes académicos que puedan tener los alumnos con cualquier materia a lo largo del año lectivo.

5) Objetivos del Plan de Acción Tutorial sobre Rendimiento Académico.

Existen varios objetivos del plan de acción tutorial y alguno de ellos se relacionan con rendimiento académico, es por eso que se cita algunos que se consideran primordiales dentro de un plan de acción tutorial.

Según la Secretaría de Educación Pública México, 2011, el objetivo general de un plan de acción tutorial debe ser el siguiente.

Objetivo General:

- Promover el desarrollo de estrategias que permitan al estudiante revisar y comprender sus procesos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares, entender donde radican sus dificultades, que tipo de contenidos se les facilitan y como puede mejorar su aprovechamiento académico...

A más de servir como ejemplo, se ha tomado este objetivo general del plan de acción tutorial por considerarlo el más completo que de otros autores que trabajan objetivos del plan de acción tutorial.

A este objetivo general se debe sumar algunos objetivos específicos que fortalezcan el objetivo primordial del PAT y en base al mismo, se cita algunos objetivos a manera de ejemplo.

Para la Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en los institutos de educación secundaria (2007) estos objetivos específicos ayudarán a potencializar el objetivo general

Objetivos Específicos:

- Realizar un seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes, con especial interés en aquellos que presenten necesidades educativas específicas.
- Detectar de manera precoz las dificultades y problemas que presentan cada estudiante en las diferentes materias.
- Desarrollar en los estudiantes hábitos de estudio y estrategias que permitan fomentar su aprendizaje.

6) Características del Plan de Acción Tutorial.

Según Xus, et al en (Secretaría de Educación Pública México, 2011) proponen que un plan de acción tutorial debe contener las siguientes características.

- **Contextualizado.** El PAT debe responder a las necesidades de una institución educativa en particular y las de sus estudiantes.
- **Viable.** Los objetivos que se planteen en el PAT deben ser concretos, redactados de una manera clara; en una sola palabra deben ser alcanzables.
- **Consensuado.** Como se ha mencionado anteriormente, el PAT debe ser elaborado por los tutores en coordinación con los orientadores, pero debe recoger opiniones de otros docentes en la elaboración de los contenidos del PAT.
- **Global.** Todos los sectores que conforman una institución educativa como directivos, docentes, orientadores, alumnos, padres o representantes, deben estar contemplados dentro del plan de acción tutorial con sus derechos y obligaciones.



- **Flexible.** El plan de acción tutorial no debe ser realizado de una manera cerrada, debe ser abierto, de manera que se pueda incluir cambios o modificaciones que se consideren oportunos ante posibles situaciones adversas, como objetivos no conseguidos, por ejemplo.

Además de estas características Nuevo & Morales (2007) describen algunas particularidades más que consideran importantes:

- Debe prevenir dificultades que se presenten en los estudiantes a lo largo del año lectivo.
- Debe ser continuo a lo largo del ciclo escolar, no debe repetir actividades de cursos anteriores.
- Debe ser evaluable, para medir el grado de objetivos alcanzados y no alcanzados; esto también ayudará a determinar si se necesita realizar modificaciones o correcciones o si éstas no son necesarias.



CAPÍTULO III

Herramientas para elaborar el Plan de Acción Tutorial.

Herramientas para elaborar el Plan de Acción Tutorial

Para que la acción tutorial se operativice, para que los distintos programas se puedan ejecutar, se necesitan procedimientos definidos, instrumentos con base científica y perfectamente estructurados. (Segovia & Fresco, 2000).

Existen diversas herramientas que se pueden utilizar para realizar un Plan de Acción Tutorial. Estas técnicas permiten obtener información acerca del entorno familiar, social, escolar y actitudinal de los estudiantes, variables que pueden influir en su rendimiento académico.

Estos datos, que serán recogidos en las herramientas que permiten realizar un PAT, no deberá limitarse solo a obtenerlos a través de los estudiantes, sino que, otras fuentes de información validas serán los docentes y la familia o representante legal de los educandos.

El (Ministerio de Educación Ecuador, 2007) señala ocho estrategias válidas para realizar un plan de acción tutorial y estas son:

- Observación
- Entrevista
- Estudio de casos
- Sociograma
- Sociodrama
- Dinámicas grupales
- Cuestionarios abiertos
- Talleres

1) La Observación.

Para (Mora, 2007) la observación es un gran instrumento para obtener datos de los estudiantes y que el tutor puede utilizar para conocer lo que hace, siente o piensa. Es un medio que complementa la información que no se puede obtener con otras herramientas, pues, mediante esta se puede investigar la conducta real que tiene el educando en su ambiente natural.

El Ministerio de Educación, en el Modelo de Orientación Educativa (2007) señala que la observación es una actividad espontánea del ser humano y para que se convierta en técnica científica debe cumplir con al menos dos requerimientos, y son los siguientes:

- Que sirva a un objetivo o propósito definido.
- Que sea planificada sistemáticamente y esté sujeta a comprobaciones y control de validez y confiabilidad.

1.1 Elementos de la Observación.

El Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato (2007, pág. 3 Anexo 3), señala los siguientes elementos que se deben contemplar en la observación:

- El Observador. En el plan de acción tutorial el papel de observador lo cumple el tutor, pues este es sujeto activo, competente y conocedor de la psicología del tutorado a ser observado; el tutor debe registrar cualquier acción significativa de la conducta de éste, con el objetivo de comprenderlo y orientarlo mejor.
- El sujeto observado. Es el estudiante en sus distintas situaciones de su vida, ya sean estas familiares o escolares.
- La situación observada. Son los momentos en los que se realiza la observación. No debe corresponder a circunstancias aisladas sino más bien a un conjunto de situaciones, como parte del desarrollo continuo del sujeto observado.

1.2 Objetivo de la Observación

“Procurar un medio de constatación elemental de los principales indicadores de la conducta del educando. Ofrecer esta constatación para una labor continuada del seguimiento a través del dialogo y la entrevista, la ficha mínima de observación, derivación de casos etc.” (Ministerio de Educación Ecuador, 2007).

1.3 Tipos de Observación

El libro Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria (2005, pág. 138) señalan que existen tres tipos o modalidades de observación y son:

- Observación no estructurada. Registra acciones y conductas peculiares no predichas con anterioridad.
- Observación semiestructurada. Detalla conductas previstas en los objetivos planteados, pero sin que estos estén sujetos a control ni delimitadas por escalas de calificación.
- Observación estructurada o sistémica. Analiza conductas definidas y establecidas en los objetivos, estas son sometidas a medición y a condiciones controladas.

1.4 Requisitos para una buena observación

J.W. Best en (Mora, 2007) expone que, para que los datos obtenidos en la observación contengan valor científico deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Planificar los objetivos de la observación y los posibles lugares donde se va a realizar; no se debe quedar estancado en lo anecdótico, se debe pasar a lo que es verdaderamente importante.
- Señalar lo observado en su conjunto sin dejar de lado los datos importantes.
- La objetividad del observador es fundamental, se debe evitar interpretaciones personales y tomar en cuenta posibles errores en la recogida de datos.
- Evitar las interpretaciones de los hechos.

- La comprobación de las observaciones realizadas se harán según la frecuencia con las que se repitan o si estas ya han sido señaladas por otros observadores.
- Las observaciones deberán ser anotadas de forma clara y concisa, utilizando medios que permitan sistematizar, cuantificar y consolidar los resultados.

1.5 Límites de la observación

Mora describe a la observación como una herramienta que permite al tutor visualizar la conducta de las diferentes situaciones de aprendizaje, actitudes y relaciones con sus compañeros y sus hábitos de trabajo (del estudiante). Sin embargo se debe tener en cuenta que la observación tiene diferentes limitaciones como:

- Subjetivismo en el observador que puede estar condicionado por sus propias experiencias, sus actitudes, su modo de ver y acercarse a los otros.
- Proyectar una mentalidad de adulto al juzgar la conducta de niños y jóvenes, lo cual nos avisa de la necesidad de conocer las características y la psicología propia del grupo al que vamos a observar.
- El efecto “halo” es otro riesgo frecuente que consiste en hacer extensivo a toda la persona el juicio positivo o negativo que se tiene sobre algunos rasgos de la personalidad.
- La necesidad de constancia en el anotar los hechos y en el de contrastarlos con los de los otros profesores para confirmar o rectificar los resultados (Mora, 2007)

(Ver Anexo 1.1: Modelo de Registro de Observación)

2 La Entrevista.

La entrevista es una técnica que permite al tutor relacionarse directamente con el alumno, es diferente al resto de técnicas ya que es a través del diálogo que el entrevistador orienta al estudiante en el caso de presentar problemas de conducta y estas se asocian a su bajo rendimiento académico

Segovia y Fresco(2000) señalan que la entrevista es un poderoso instrumento en el campo de la tutoría, ya que se convierte en un medio de relación con el

alumnado; es directo, físico y emocional a la vez que sirve para relacionarse con los padres.

2.1 Finalidad de la entrevista tutorial.

Siguiendo a Mora (2007, pág. 53) toda entrevista tutorial debe cumplir con las siguientes finalidades:

- Establecer contacto entre tutor y estudiante y su familia o representantes
- Recabar información sobre aspectos relevantes o importantes de la vida del estudiante.
- Conseguir información complementaria de datos que se obtuvieron con otras herramientas que sirven para elaborar un plan de acción tutorial.
- Ayudar a clarificar actitudes y superar dificultades.

2.2 Características de la entrevista tutorial

Como señalan las finalidades de la entrevista, ésta sirve para obtener información importante del educando, que nos permitirá contrastar con datos obtenidos con otras herramientas y se podrá tomar decisiones como qué camino seguir para orientar al estudiante en sus dificultades académicas.

En este sentido, y como señalan Segovia y Fresco (2000) estas son algunas características de la entrevista tutorial:

- La entrevista es una relación directa entre personas.
- La comunicación se produce de modo bidireccional.
- Los objetivos estarán fijados por el entrevistador
- La relación personal es asimétrica.

2.3 Tipos de entrevista.

Existen varios tipos de entrevista que pueden ayudar a realizar mejor el trabajo, de manera general, la entrevista se divide en tres tipos según el Manual de Orientación elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador, a saber:

- Entrevista de Contacto. Tiene la finalidad de establecer los primeros contactos con el educando o con su familia. Una buena entrevista de contacto es primordial ya que se habrá ganado la confianza del entrevistado o los entrevistados.
- Entrevista de Apoyo. Tiene como finalidad aliviar estados de tensión del estudiante, el trabajo del orientador será alentar al educando a que se exprese.
- Entrevista de Consejo. Este tipo de entrevista se da cuando el tutor posee varios elementos de juicio respecto a una situación determinada, para tratar de conducir al tutorado a la reflexión y buscar conclusiones sobre dicha situación.

2.4 El papel del tutor frente a la entrevista.

Como señala la Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en los institutos de educación secundaria (2007) el tutor o tutora debe presentar ciertas actitudes al momento de la entrevista:

- Procurará no influir en las respuestas del entrevistado, pues, si lo hiciera distorsionaría la situación y problemática en estudio.
- Debe ser riguroso en el registro de las respuestas del entrevistado, no tergiversando sus manifestaciones.
- El entrevistador (a) tratará los datos obtenidos en la entrevista como un aspecto más dentro del estudio global de la conducta y teniendo en cuenta que son confidenciales y, por tanto, no puede utilizarlos más que para procurar el bien del sujeto.
- Durante la entrevista adoptará una actitud facilitadora, ayudando al entrevistado a manifestar aquellas cosas que le resultan desagradables o difíciles de explicar, pero que son importantes para abordar el problema.

2.5 Dificultades que pueden presentarse en la entrevista.

Como toda herramienta, la entrevista no es ajena a que presente ciertas dificultades al momento de ser aplicada. Es importante que tanto psicólogos

como tutores conozcan de estas adversidades que pueden presentarse, para estar atentos y tratar de no caer en ellas.

Según Mora (2007) las dificultades que pueden presentarse durante la entrevista son:

Por parte del alumno

- Poca comunicación del estudiante, por sentirse inseguro y resistirse a establecer una relación bidireccional con el entrevistador.
- Poca espontaneidad al momento de comunicarse, por nervios o timidez.
- El estudiante puede omitir datos o decirlos de manera errónea, ya sea porque desea ocultar la realidad o simplemente no lo sabe.

Por parte del tutor.

- No fijar la atención en el alumno.
- Tener una actitud evaluadora.
- No ser capaz de comprender y aceptar al estudiante.
- Utilizar frases muy elaboradas o respuestas simples.
- Realizar muchas preguntas, tratar de forzar a que el estudiante responda lo que el tutor desea.
- No tener una relación bidireccional con el entrevistado, sino imponer una actitud de superioridad.

Los tutores deben estar atentos a estos enunciados para obtener una entrevista plena y que permita obtener datos confiables, es por eso que debe crear un ambiente motivador y generar confianza en el estudiante, además de realizar una entrevista con los padres o representantes del educando para contrarrestar la información u obtener más datos.

(Ver anexo 1.2: Registro de entrevista con el estudiante.)

3) El estudio de caso

El estudio de caso analiza temas actuales, fenómenos contemporáneos que representan algún tipo de problemática de la vida real, en la cual el investigador

no tiene control. Al utilizar este método, el investigador intenta responder el cómo y el porqué de ciertas situaciones, utilizando múltiples fuentes y datos.

En el ámbito educativo se utiliza para diagnosticar y ofrecer soluciones en las relaciones interpersonales y las estrategias más adecuadas para su solución.

3.1 Clasificación del estudio de casos.

Los estudios de casos pueden clasificarse a partir de diferentes criterios. Atendiendo al objetivo fundamental que persiguen, Stake en (Barrio del Castillo , González Jiménez , Padín Moreno , Peral Sánchez , Sánchez Mohedano, & Tarín López, s/f), identifica tres modalidades:

3.1.1 El estudio intrínseco de casos.

Su propósito básico es alcanzar la mayor comprensión del caso en sí mismo, aprender de él sin generar ninguna teoría ni generalizar los datos. El producto final es un informe básicamente descriptivo. (Ejemplo: un profesor llama a un asesor o investigador para resolver un problema en el aula).

3.1.2 El estudio instrumental de casos

Su propósito es analizar para obtener una mayor claridad sobre un tema o aspecto teórico (el caso concreto sería secundario). El caso es el instrumento para conseguir otros fines indagatorios (ejemplo: en el caso anterior del problema en el aula nos interesaría por qué se produce dicho problema en el aula)

3.1.3 El estudio colectivo de casos

El interés se centra en indagar un fenómeno, población o condición general a partir del estudio intensivo de varios casos. El investigador elige varios casos de situaciones extremas de un contexto, de un objeto de estudio. Al maximizar sus diferencias, se hace que afloren las dimensiones del problema de forma clara. Este tipo de selección se llama múltiple: se trata de buscar casos muy diferentes en su análisis pero que al menos al principio suenen relevantes.

3.2 Procesos de investigación del estudio de casos

Por sus características, el estudio de casos es difícil de estructurar, pero, Montero y León en (Barrio del Castillo , González Jiménez , Padín Moreno , Péral Sánchez , Sánchez Mohedano, & Tarín López, s/f) desarrolla este método en cinco fases:

3.2.1 La selección y definición del caso

Se trata de seleccionar el caso apropiado y además definirlo. Se debe identificar los ámbitos en los que es relevante el estudio, los sujetos que pueden ser fuente de información, el problema y los objetivos de investigación.

3.2.2 Elaboración de la lista de preguntas

Después de identificar el problema, es fundamental realizar un conjunto de preguntas para guiar al investigador. Tras los primeros contactos con el caso, es conveniente realizar una pregunta global y desglosarla en preguntas más variadas, para orientar la recogida de datos.

3.2.3 Localización de las fuentes de datos

Los datos se obtienen mirando, preguntando o examinando. En este apartado, se seleccionan las estrategias para la obtención de los datos, es decir, los sujetos a examinar, las entrevistas, el estudio de documentos personales y la observación, entre otras. Todo ello desde la perspectiva del investigador y la del caso.

3.2.4 Análisis e interpretación

Se sigue la lógica de los análisis cualitativos. Tras establecer una correlación entre los contenidos y los personajes, tareas, situaciones, etc., de nuestro análisis; cabe la posibilidad de plantearse su generalización o su exportación a otros casos.

3.2.5 Elaboración del informe

Se debe contar de manera cronológica, con descripciones minuciosas de los eventos y situaciones más relevantes. Además, se debe explicar cómo se ha conseguido toda la información (recogida de datos, elaboración de las preguntas, etc.). Todo esto para trasladar al lector a la situación que se cuenta y provocar su reflexión sobre el caso.

3.3 Técnica para utilizar el estudio de casos

Un estudio de casos es un procedimiento de fácil aplicación, así indica el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato (2007). Lo que se debe hacer es lo siguiente:

En el macro grupo.

- Plantear un caso problema.

Material a usar

- Se puede utilizar materiales como películas, grabación o lectura de un texto.
- Realizar la lectura, audición o visión del caso planteado

La descripción del caso debe ser completa.

- Hacer preguntas con el objetivo que los participantes reflexionen acerca del problema planteado.
- Si es necesario, realizar las aclaraciones que se consideren oportunas.
- Las intervenciones que se hagan acerca del problema deben ser breves.
- Se realizan grupos de máximo ocho personas.
- Luego de discutir el problema, se debe buscar las posibles alternativas o soluciones al problema.
- El relator asignado por cada grupo expondrá las soluciones planteadas al problema.

- Se consolida las conclusiones de los grupos y se elabora un documento final.

(Ver anexo 1.3 Modelo sobre estudio de caso)

4) El Sociograma

Como señala Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón (2005) “el sociograma es una pequeña encuesta con preguntas sobre tres rubros: ayuda personal, estudio y recreación”. De esta manera, esta técnica nos ayuda a enlazar y descubrir las interrelaciones dentro del aula, los líderes o lideresas dentro del grupo y las características sociales de los y las estudiantes.

4.1 Funciones del sociograma

Según la Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa (2007) el sociograma cumple dos funciones esenciales en el conocimiento del grupo:

4.1.1 Función descriptiva: en cuanto que describe la estructura afectiva interna del grupo, es decir, la estructura de las atracciones y rechazos, de las actitudes positivas y negativas.

En este sentido, es una primera aproximación al grupo que permite descubrir:

- Si el grupo está ya formado como tal, si tiene algún tipo de organización interna con roles diferenciales.
- Las posiciones sociométricas más interesantes, es decir, los individuos más significativos dentro del grupo, bien por recibir un alto número de elecciones o bien de rechazos.
- Las configuraciones sociométricas más importantes; es decir, las relaciones entre dos o más personas relativamente fuertes y destacadas dentro del grupo. La información descriptiva del grupo que nos proporciona el test sociométrico es absolutamente esencial, ya que esclarece y descubre una cierta línea de base que sirve como instrumento de diagnóstico.

4.1.2 Función explicativa: el test sociométrico se utiliza también para relacionar ciertos aspectos de la estructura global con otros aspectos del funcionamiento del grupo tales como:

- Los valores y preferencias del grupo, se parte del supuesto de que las personas más elegidas son las que mejor encarnan los valores del grupo y, a la inversa, con los más rechazados.
- Los efectos que las circunstancias o condiciones externas tienen sobre la estructura del grupo.
- La relación que existe entre la estructura de sentimientos y la estructura de interacción.
- Relación entre solidaridad y obediencia a las normas del grupo.

(Ver anexo 1.4: Modelo de matriz del sociograma)

5) El Sociodrama

Es una dramatización de sucesos de la vida real que nos permite realizar un análisis sobre cualquier tema, de esta manera podemos simular acontecimientos sociales, lo que nos sirve para desarrollar una mayor comprensión entre los grupos y los estudiantes; soluciona problemas; favorece la toma de decisiones. Esta dramatización será efectuada por el grupo, quienes representarán a los personajes

Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón (2005) señalan que el sociodrama al ser una técnica que permite al estudiante actuar como si fuera un personaje específico en una situación determinada, facilita la expresión de vivencias, pensamientos y sentimientos.

Recomendaciones para utilizar el sociodrama.

- Cada integrante de los grupos deben participar.
- Al momento de poner en escena el sociodrama hablar con una voz fuerte y clara.
- No solo las palabras son válidas, los gestos y movimientos son importantes también.
- Los recursos materiales que están en el salón donde se va a realizar el sociodrama también son importantes para ambientar la escena.

(Ver anexo 1.5 Ejemplo de sociodrama)

6) Las Dinámicas Grupales.

Las dinámicas grupales son una forma lúdica y moderna para trabajar con jóvenes y adolescentes en su etapa de aprendizaje, pues, de esta manera podemos ajustarnos de una forma más adecuada a las inquietudes y las exigencias de los modelos educativos actuales, si lo que se busca es más que la acumulación de conocimientos, una educación integral donde prevalezca un desarrollo de sus habilidades como aprender a aprender, a investigar, a expresarse, saber escuchar, saber discutir, saber razonar, experimentar y actuar en grupo.

El trabajo con dinámicas grupales permiten también un fortalecimiento en la comunicación entre los actores educativos, pues, admite la cohesión grupal, el fortalecimiento de la confianza entre compañeros y entre los estudiantes y profesor, generando así un ambiente de tranquilidad y compañerismo, lo que nos será de gran ayuda para cumplir los objetivos educativos planteados.

Como señala la Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa (2007) antes de aplicar una técnica grupal es preciso conocer el grupo y su estructura, así como sus problemas. Es necesario tener un conocimiento teórico previo sobre la dinámica de grupos, pues, un mal uso puede dar lugar a manipulaciones injustas; y, además, requieren un ambiente cordial, democrático, y precisan de una actitud cooperante, puesto que no puede existir imposición alguna.

(Ver anexo 1.6: Listado de dinámicas grupales.)

7) El Cuestionario

Dentro de la evaluación psicopedagógica, el cuestionario es una técnica bastante funcional que nos permite evaluar a un grupo de estudiantes para descubrir falencias dentro de la enseñanza aprendizaje; este método consiste en una serie de preguntas que irán acorde al objetivo trazado para realizar la investigación, estos pueden ser: hábitos de estudio, adaptación escolar, personalidad, intereses profesionales, liderazgo, etc. Al ser una prueba

anónima, aumenta su rango de confiabilidad, pues, el estudiante responde con una mayor sinceridad ya que al momento de realizar pruebas que se exigen los datos personales muchos de los estudiantes tienden a maquillar la realidad por el temor del juzgamiento y la no aceptación social, de igual manera, el cuestionario debe ser concreto y no muy extenso, ya que esto cansaría a los estudiantes, lo que, a su vez, genera que desistan responder las preguntas o que pierdan la concentración y el interés en el cuestionario.

La Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa (2007) afirma que dentro de la Acción Tutorial debemos tomar en cuenta lo siguiente:

- Las preguntas del cuestionario han de abarcar todos los aspectos del problema, pero dentro de ese requisito, es preferible pocas a demasiadas.
- Han de estar bien categorizadas, es decir, que entre las respuestas a elegir por el sujeto se encuentre todo el abanico de respuestas posibles; y que las categorías sean excluyentes, es decir, que el sujeto no pueda incluirse en más de una respuesta.
- Las preguntas no deben afectar a la intimidad del sujeto si no es completamente necesario.
- Deben estar redactadas con claridad, evitando dobles sentidos, confusiones de palabras o aparición de prejuicios.
- Las preguntas deben hacerse de forma que requieran una respuesta numérica o elección de una categoría propuesta. Esto quiere decir que la propuesta de preguntas abiertas implica una gran dificultad en el momento de la tabulación, ya que los criterios de clasificación de estas respuestas deben establecerse a la vista de las mismas y generalmente no es posible categorizarlas adecuadamente.
- Las preguntas no deben sugerir una determinada respuesta, lo que sería un elemento tergiversador de la encuesta promovida por el propio tutor o tutora.

(Ver anexo 1.7: Modelo de Cuestionario)

8) Los Talleres

Los talleres permiten que varios estudiantes, mediante la interacción con sus pares y a través de la reflexión y el trabajo asociado de la teoría y práctica, lleguen al conocimiento del tema del taller planteado.

El Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato, 2007, pág. 17 anexo 3, señala las directrices que deben constar en un diseño de taller y estas son:

- Objetivo: describe lo que se quiere lograr.
- Actividad: el nombre de la actividad escogida para alcanzar el objetivo propuesto.
- Metodología: describe detalladamente la manera en que se ejecutará la actividad.
- Recursos: describe los recursos, materiales, humanos que se necesitarán para llevar a cabo el taller.
- Tiempo: periodo el cual tomará llevar a cabo el taller.

(Ver anexo1.8: Modelo de Diseño de Talleres)

Otras técnicas para elaborar un plan de acción tutorial

Además de las herramientas descritas anteriormente y propuestas por el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato, Delgado Ramos y Barrenchea Vidalón (2005), plantean tres técnicas más que permiten tanto a psicólogos como tutores ejecutar un plan de acción tutorial, y son las siguientes:

- Anecdótico.
- Autoevaluación.
- Ficha Acumulativa Personal.



El anecdotario

Otra herramienta válida para realizar un PAT es el anecdotario, aunque el Manual de Orientación del año 2007 elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador, y, Juan Mora en su libro Acción Tutorial y Orientación Educativa, señalan a esta herramienta como parte de la técnica de la Observación; por el contrario, Delgado Ramos y Barrenechea Vidalón la señalan como otra técnica válida para realizar un PAT.

Es un registro donde se puede anotar acontecimientos significativos de la vida escolar del educando. Esta información es muy valiosa ya que permite obtener elementos de juicio para optimizar el trabajo tutorial.

El anecdotario no es sinónimo de diario en donde se registra abundantes datos, sino es una herramienta que permite describir hechos determinados como conductas frecuentes, inesperadas o algún aspecto del comportamiento del estudiante.

El anecdotario debe estar conformado por tres partes importantes:

- Descripción del hecho.
- Comentarios.
- Recomendaciones.

(Ver anexo 1.9: Modelo de Anecdotario).

Autoevaluación

El objetivo de esta herramienta es que mediante una evaluación académica, el estudiante se plantee metas realistas y su compromiso para lograrlos.

La autoevaluación académica debe estar sujeta a las metas planteadas y siendo necesario considerar los resultados obtenidos y la dedicación del estudiante para alcanzarlos.

Para diseñar un modelo de autoevaluación académica se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Metas (resultados que se esperan obtener).



- Rendimiento del semestre (dedicación a los estudios, resultados, dificultades encontradas).
- Aspectos generales (forma de estudiar, otras actividades realizadas).
- Compromisos (aspectos que debe reflexionar el estudiante para que su desempeño académico se acerque a las metas propuestas).

(Ver anexo 1.10: Modelo de autoevaluación académica).

Ficha acumulativa personal

La ficha acumulativa recoge las líneas más significativas del desarrollo de cada estudiante. Permite continuidad en el proceso de acompañamiento, de modo que contemos con información de los tutores de los años anteriores respecto a cómo fue el desarrollo del estudiante en todos sus aspectos. Ciertamente la complejidad del proceso no será abarcada por los contenidos de una ficha, pero partiendo de un vínculo cercano con el estudiante pueden ayudarnos a identificar posibilidades y eventuales riesgos. (Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón , 2005)

El uso de la ficha acumulativa personal debe ser exclusivamente para el entorno educativo y los datos obtenidos en ella deben ser manejada con absoluta confidencialidad y debe ser estructurada en base a lo siguiente:

- Datos personales.
- Datos familiares.
- Salud
- Vida escolar.

(Ver anexo 1.11: Modelo de ficha acumulativa persona



CAPÍTULO IV

Resultados de la Investigación

Resultados de la Investigación

4.1 Desarrollo de la investigación

4.1.1 Recolección de datos

En esta investigación se planteó una muestra de 39 instituciones educativas de la provincia del Azuay, pero, por en el marco del proyecto y con pleno conocimiento de la directora de esta tesis, se realizó un ajuste de la muestra por parte de los directores del proyecto, quedando finalmente con 79 instituciones de la provincia para la aplicación de una encuesta y 4 instituciones educativas para la aplicación de una entrevista semiestructurada y escala de observación de documentos.

4.1.2 Objetivos

Para el desarrollo de la investigación se plantea como objetivo general “Analizar el proceso de las tutorías sobre rendimiento académico desarrollados desde los DOBES de la provincia del Azuay” y para su cumplimiento planteamos tres objetivos específicos:

1. Identificar desde la fundamentación teórica qué herramientas ha de utilizar el psicólogo educativo en la acción tutorial.
2. Analizar las características que tienen los planes de acción tutorial ejecutados en los DOBES de los colegios de la provincia del Azuay.
3. Determinar el impacto alcanzado con la acción tutorial

4.1.3 Participantes

El universo de la investigación fueron 79 colegios de la provincia del Azuay que disponen de Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBES) (Listado proporcionado por la Dirección Provincial de Educación del Azuay). Se realizó 80 encuestas.

Para seleccionar la muestra, se aplicó el método de muestreo aleatorio estratificado en función de:

- * El sostenimiento económico (fiscal, fisco misional - particular) y

* El número de orientadores por institución (un orientador y más de un orientador)

4.1.4 Metodología.

En respuesta al objetivo, el estudio es descriptivo; según la secuencia temporal al momento de la recolección de datos, responderá a un diseño transversal. Ya que los hechos son anteriores a la propuesta de investigación, el estudio fue retrospectivo, de manera que una parte de los datos se obtendrán de archivos y registros.

Fue un estudio observacional, ya que las variables de estudio serán observadas, medidas y analizadas, mas no controladas por los investigadores.

Finalmente, respecto a la forma de medición y análisis de datos, es fundamentalmente cuantitativa, con una fase cualitativa con el fin de enriquecer la información que nos proporciona la información numérica.

4.1.5 Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la presente investigación fueron: una encuesta, una entrevista semiestructurada y una escala de observación de documentos.

a) Encuesta.

Fue diseñada para los profesionales encargados del DECE con 20 preguntas que responden a los objetivos de la investigación en cuanto al proceso de tutorías académicas, para, de esta manera, poder elaborar la entrevista y el registro de observación. (Ver anexo 2.1)

b) Entrevista.

Una entrevista semiestructurada que consta de 11 preguntas abiertas y que fue aplicada a cuatro profesionales de los DECE; dos particulares: Unidad Educativa Nuestra Familia y el Colegio María Matzarelo; y dos fiscales: el

Colegio Antonio Ávila y el Colegio Benigno Malo. Para no perder información valiosa y poder sistematizar la entrevista de una manera más efectiva, se pidió el permiso respectivo a cada uno de los entrevistados para poder realizar una grabación de audio durante la entrevista. (Ver anexo 2.2)

c) Escala de Observación de Documentos.

De igual manera que la entrevista fue aplicada a cuatro profesionales encargados de los DECE de su respectiva unidad Educativa, este registro cuenta de cuatro objetivos los que, a su vez, constan de evidencias sobre el proceso de tutorías con siete evidencias; la utilización de herramientas con siete evidencias; características de la Acción Tutorial con 6 evidencias e impacto de la Acción Tutorial con cuatro evidencias; dando un total de 24 evidencias que demuestren como se está manejando desde los DECE el proceso de las tutorías sobre rendimiento académico. Se obtuvo, en algunos casos, copias de las evidencias para corroborar la información, pero, por cuestiones de la institución no se pudo entregar toda la información, por lo que al final del registro de observación se plantean los motivos (ver anexo 2.3)

4.2 Resultados de la investigación

4.2.1 Reporte de resultados demográficos

En el estudio participaron 79 instituciones educativas, 54 fiscales y 25 particulares, respecto a su ubicación 57 corresponden a la zona Urbana y 22 a la zona rural de la provincia del Azuay, distribuidos en los 8 distritos de la provincia del Azuay, según se detalla en el cuadro siguiente:

Tabla N° 6

Distrito	Cantón	N	Distrito	Cantón	N
1	Cuenca Norte	24	5	Nabón.	3
2	Cuenca Sur	28	6	Paute, Pan, Sevilla de Oro	9

3	Girón, Santa Isabel, Pucara	5	7	Ponce Enríquez	1
4	Gualaceo, Chordeleg,	5	8	Sigsig	2

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

La información fue proporcionada por 80 profesionales que laboran en los hoy Departamentos de Consejería Estudiantil, 24 Hombres, 49 Mujeres y 7 personas que no determinan su sexo.

La edad promedio es de 42 años, con una edad mínima registrada de 24 años y una máxima de 61 años.

Respecto a los profesionales que han laborado en los Departamentos de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil y/o Departamentos de Consejería Estudiantil, se reportan 31 (38,8%) con una baja experiencia, de 1 a 3 años; 10 (12,25%) con experiencia corta entre 4 y 9 años; 9 (11,3%) con experiencia media entre 10 y 15 años; y, 30, (37,5%), con una experiencia mayor a 15 años.

En lo relativo a la formación académica, 66 (82%), de los y las profesionales mencionan tener formación en el área de la psicología educativa; 2 (2,5%), en el área de la psicología clínica; 1 (1,3%), en otra área de la psicología; 3 (3,8%), en el área educativa; 1 (1,3), en otra área social; y, 7 (8,8%), no responden. El 25% de profesionales afirman contar con formación de postgrado en el área educativa, de la psicología educativa, psicología clínica y en otras áreas sociales.

4.3 Resultados de la Investigación.

Los productos obtenidos y presentados a continuación son el resultado de haber hecho una triangulación de datos de las herramientas utilizadas en esta investigación y descritas anteriormente.

Objetivo N° 1

- Analizar las características que tienen los planes de acción tutorial ejecutados en los DOBES de los colegios de la provincia del Azuay.

Como se describe en el segundo capítulo de esta tesis, un plan de acción tutorial debe contener ciertas características, se ha realizado preguntas tanto en la encuesta como en la entrevista y en la observación de documentos que nos permitirán analizar dichas características.

Se detallan las razones que justifican la implementación de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas de la provincia del Azuay en el capítulo 2 de esta tesis. En la entrevista realizada a profesionales encargados de los Departamentos de Consejería se preguntó si consideran importante la elaboración y ejecución de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas.

Si lo considero importante porque el alumno tiene la oportunidad de cumplir con los objetivos de aprendizaje (...) también existe menos repeticiones, menos fracaso escolar...” Psicólogo Colegio N° 1

Por su parte la observación de documentos tenemos los siguientes resultados

Tabla N° 7

Plan de tutorías sobre rendimiento académico para los estudiantes	Si	No
Colegio 1		✓
Colegio 2	✓	
Colegio 3	✓	
Colegio 4	✓	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Como podemos observar en la tabla, de los cuatro Departamentos de Consejería Estudiantil donde se realizó la observación de documentos, tres de ellos manejan un registro del plan de acción tutorial sobre rendimiento académico; uno de ellos no, aunque considere importante la implementación de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico.

Estos datos nos permiten observar ya la primera característica que cumplen los PAT en los Colegios de la provincia del Azuay, y es que el PAT debe ser **CONTEXTUALIZADO**, como señala Xus, et al en (Secretaría de Educación Pública México, 2011), los planes de acción tutorial deben responder a las

necesidades de las instituciones educativas, en este caso, se hace referencia al rendimiento académico

Otra característica que describe Xius es que los PAT deben ser **VIABLES** haciendo referencia a que los objetivos planteados dentro de un PAT deben ser concretos, alcanzables.

Tabla N° 8

Pregunta: Conoce cuáles son los objetivos y características de un plan de acción tutorial.

Valor	Recuento	Porcentaje
Si	48	60,0%
Parcialmente	20	25,0%
No	5	6,2%
No contesta	7	8,8%
Total	80	100

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Según la tabla el 60% de los profesionales encargados de los Departamentos de Consejería conocen cuáles son los objetivos y características de un plan de acción tutorial frente a un 6,2% que no lo saben.

“Superar problemas de aprendizaje, superar problemas de atención, de concentración...” Psicólogo Colegio N° 2 sobre los objetivos de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico.

“El objetivo primario es que el alumno pueda conseguir destrezas y competencias que fueron planificadas por el docente (...) evitar el fracaso escolar y sus consecuencias psicoeducativas, psicosociales.” Psicólogo N° 1

Es muy importante que los psicólogos conozcan los objetivos de un PAT, pues, así se alcanzaron las metas planteadas en sus planes de acción tutorial.

Otra característica planteada por el mismo autor es que un PAT debe ser **CONSENSUADO**, debe ser realizado de manera conjunta entre orientadores y tutores.

Tabla N° 9

Pregunta: Elabora el Plan de Acción Tutorial de la institución conjuntamente con los tutores

Valor	Recuento	Porcentaje
Si	30	37,5%
Parcialmente	31	38,8%
No	14	17,5%
No contesta	5	6,2%
Total	80	100

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

El 37.5% de los profesionales encargados de los DECE afirman que elaboran el Plan de Acción tutorial conjuntamente con los tutores; un 38,8 dice que parcialmente lo elaboran con los tutores, frente a un 17,5% que dicen que no elaboran el PAT con los tutores, (para más información sobre este tópico, revisar anexo N° sobre: Si no realiza el plan de acción tutorial con los tutores especifique con quien o quien lo realiza)

“Sería importante que estemos todos presentes en la elaboración del plan de acción tutorial todos los que formamos partes de la comunidad educativa, autoridades, maestros, tutores...” Psicóloga Colegio N° 1 acerca de quienes deben ser las personas encargadas en la elaboración y ejecución de un PAT

En cuanto a observación de documentos en las instituciones sobre registros de convocatorias para la elaboración del plan de tutorías académicas, tenemos lo siguiente:

Tabla N° 10

Convocatorias para la elaboración del plan de tutorías académicas	Si	No
Colegio 1		✓
Colegio 2	✓	
Colegio 3	✓	
Colegio 4	✓	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Pero para el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato (2007) no solo los profesionales encargados de los DECE deben participar en la elaboración del Plan de Acción Tutorial conjuntamente con los tutores, sino también deben coordinar y apoyar las tutorías.

Tabla N° 11

Pregunta: El DECE es la instancia de coordinación, asesoría y apoyo al programa de tutorías.

Valor	Recuento	Porcentaje
Nunca	1	1,2%
A veces	13	16,2%
Casi Siempre	23	28,8%
Siempre	36	45,0%
No contesta	7	8,8%
Total	80	100

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera.

El 45% de los DECE coordinan, asesoran y apoyan al programa de tutorías; el 1,2% nunca lo hace.

Preguntamos en la entrevista acerca del rol que debe desempeñar el Departamento de Consejería en un Plan de Acción Tutorial:

“La coordinación, asesoramiento, acompañamiento, ayuda a los docentes tutores.” Psicólogo Colegio N° 2

A estas características descritas se suman las que hacen referencia Nuevo & Morales, (2007) como por ejemplo un PAT **debe prevenir dificultades**; para determinar si esta característica se cumple se procedió a revisar documentos bajo la siguiente premisa:

Registro de estrategias que permitan a los estudiantes adquirir habilidades que promuevan factores protectores y minimicen factores de riesgo (Plan de vida, estrategias de estudio etc.) incluidos en el Plan de Acción Tutorial. (Preventiva Inclusiva).

Tabla N°12

Registro de estrategias que permitan a los estudiantes adquirir habilidades que promuevan factores protectores y minimicen factores de riesgo	Si	No
Colegio 1		✓
Colegio 2		✓
Colegio 3		✓
Colegio 4	✓	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

De los cuatro departamentos observados, solo uno tiene registro como estrategias de estudios y plan de vida, incluidos en el PAT. Es importante que los PAT incluyan estrategias que permitan a los estudiantes superar dificultades. Como señalan Delgado Ramos y Barrenchea Vidalón, (2005) las tutorías promueven factores protectores y minimizan factores de riesgo, no espera a que los estudiantes tengan problemas.

Otra característica señalada por Nuevo y Morales (2007) es que el PAT **debe ser continuo**, esta continuidad se ve reflejada en las reuniones que mantienen profesionales del DECE, conjuntamente con los coordinadores de los tutores y en el cronograma de las actividades que deben manejar los departamentos de consejería.

Tabla N° 13

Pregunta: ¿Mantiene reuniones periódicas con la persona encargada de la coordinación de tutores?

Valor	Recuento	Porcentaje
Nunca	16	20,0%
A veces	21	26,2%
Casi siempre	15	18,8%
Siempre	12	15,0%
No contesta	16	20,0%
Total	80	100

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

El 26,2% dice que a veces sostiene reuniones con la persona encargada de la coordinación de tutores, frente a un 20,0 % que dice que nunca se reúne con la persona encargada de coordinar las tutorías.

Tabla N° 14

Pregunta: ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones de coordinación de tutorías?

Valor	Recuento	Porcentaje
Semanales	6	7,5%
Mensuales	24	30,0%
Quimestrales	22	27,5%
Anuales	2	2,5%
No se realizan	16	20,0%
No Contestan	10	12,5%
Total	80	100

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

De acuerdo a las respuestas dadas, el 30% de profesionales encargados de los DECE y la persona encargada de la coordinación de la tutoría se reúnen cada mes; y, el 27,5% lo hacen cada 5 meses.

En cuanto a la observación de documentos tenemos la siguiente información:

Tabla N° 15

Cronograma de actividades del PAT	Si	No
Colegio 1		✓
Colegio 2	✓	

Colegio 3		✓
Colegio 4	✓	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Es importante que se realicen reuniones periódicas entre los encargados de los DECES y la coordinación de tutores, pues, en dichas reuniones se podrá dar seguimiento al Plan de Acción Tutorial, las actividades realizadas, los objetivos cumplidos. Estas reuniones deben constar dentro del cronograma de actividades del PAT.

Siguiendo con las características elaboradas por Nuevo y Morales, propone que los PAT **deben ser evaluables**.

“La evaluación (...) sirve para tomar decisiones que faciliten mejoras y cambios a lo largo de todo un proceso. En la tutoría (...) debe establecerse un proceso de evaluación continua que indique cómo se está desarrollando y permita introducir, en su caso, ajustes o modificaciones para su mejora.” (Bueno Ripoll, Navarro Domenicheli, & Terregrosa, 2001)

Los aspectos que deben ser tomados en cuenta a la hora de evaluar un PAT, según el Ministerio de Educación, fueron los que se preguntaron en la encuesta y nos dieron los siguientes resultados:

Tabla N° 16

Pregunta: A la hora de evaluar un plan de acción tutorial usted toma en cuenta:

A la hora de evaluar el PAT se toma en cuenta	Siempre		Casi Siempre		A veces		Nunca		No contesta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
El nivel de consecución de los objetivos	31	38,8	17	21,2	8	10,0	1	1,2	23	28,8	80	100
Las actividades planificadas en el proceso	36	45,0	20	25,0	5	6,2	1	1,2	18	22,5	80	100
Las actividades realizadas en el proceso	37	46,2	19	23,8	3	3,8	2	2,5	19	23,8	80	100
Las actividades no realizadas en el proceso	23	28,8	16	20,5	10	12,5	4	5,0	27	33,8	80	100
Las actividades incorporadas en el proceso	25	31,2	19	23,8	8	10,0	1	1,2	27	33,8	80	100
La eficacia de las actividades en	32	40,0	22	27,5	4	5,0	2	2,5	20	25,0	80	100

función de maestros y padres de familia													
Los cambios operados en la institución educativa	24	30,0	22	27,5	8	10,0	2	2,5	24	30,0	80	100	
Las necesidades de re-planificación	19	23,8	21	26,2	7	8,8	5	6,2	28	35,0	80	100	
Los informes de seguimiento realizado por los tutores	19	23,8	20	25,0	15	18,8	4	5,0	22	23,8	80	100	
Se retroalimenta con los docentes el resultado del plan de acción tutorial	27	33,8	21	26,2	14	17,5	3	3,8	15	18,8	80	100	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Los aspectos más importantes cuando se realiza la evaluación del plan de acción tutorial, según la tabla, son las actividades realizadas en el proceso, con un 46,2%, seguida de las actividades planificadas en el proceso 45%, y la eficacia de las actividades en función de maestros y padres de familia, con un 40%.

“Necesitaríamos un poco lo que es la organización o la distribución de actividades tendríamos que hacer también un seguimiento al cumplimiento de las actividades sugeridas...” Psicóloga Colegio N° 4 acerca de los parámetros que considera necesarios para realizar un seguimiento de evaluación al plan de acción tutorial sobre rendimiento académico.

Es importante que los planes de acción tutorial que se dan en las instituciones educativas de la provincia del Azuay sean evaluados, pues, mediante esta evaluación, se podrá determinar si existe necesidad de cambios o ajustes para conseguir los objetivos o si las actividades planificadas y realizadas fueron aquellas que nos ayudaron a alcanzar los objetivos.

Objetivo N° 2

- Identificar desde la fundamentación teórica qué herramientas ha de utilizar el psicólogo educativo en la acción tutorial.

Para poder determinar cuáles son las diferentes herramientas que utilizan los profesionales del DECE, realizamos la siguiente pregunta en base a las

herramientas que propone el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar estudiantil para la educación básica y bachillerato (2007).

Tabla N° 17

Pregunta: ¿Con qué frecuencia utiliza las herramientas/estrategias para la elaboración del plan de acción tutorial?

Herramienta/estrategia	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca	No contesta	Total
	%	%	%	%	%	%
Observación	38,8%	28,8%	12,5%	1,2%	18,8%	100%
Entrevista	53,8%	25,0%	3,8%	1,2%	16,2%	100%
Estudio de caso	36,2%	27,5%	13,8%	1,2%	21,2%	100%
Socio grama	15,0%	11,2%	25,0%	17,5%	31,2%	100%
Dinámicas Grupales	18,8%	30,0%	16,2%	7,5%	27,5%	100%

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Como podemos apreciar, la técnica más utilizada para la elaboración del plan de acción tutorial es la entrevista, con un 53,8%, seguida de la observación, con un 38,8%, a comparación del sociograma que es la menos utilizada, con un 15%.

*(...)con un registro con **entrevista** con padres de familia y con el mismo docente pienso, cuando uno determina cual es la debilidad del estudiante para poder hallar más(...) Profesional del DECE 3*

La Junta de Andalucía (2007) señala que: “En la acción tutorial, su uso puede ser muy frecuente y especialmente útil a la hora de alcanzar objetivos como los siguientes:

- Recabar información de las familias, profesorado, etc. acerca de la biografía de los alumnos y alumnas.

- Orientar a los alumnos que plantean problemas de disciplina, escasa integración en el grupo, bajo rendimiento escolar en relación con sus aptitudes, etc.
- Orientación vocacional al terminar cada uno de los ciclos de la escolaridad.

La entrevista es una herramienta que nos permite establecer un clima de confianza y cordialidad con el estudiante, lo que nos ayuda a obtener información más confiable y detallada acerca del estudiante y su entorno, dependiendo del nivel de comunicación logrado con el mismo, por lo que, es una técnica fundamental dentro de la acción tutorial.

Tabla N° 18

manejan informes de entrevistas a estudiantes con problemas de rendimiento académico	Si	No
Colegio 1	✓	
Colegio 2	✓	
Colegio 3	✓	
Colegio 4		✓

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Los datos que se obtuvieron en la herramienta de registro de observación de documentos, se puede establecer que tres profesionales del DECE manejan informes de entrevistas a estudiantes con problemas de rendimiento académico y uno no realiza informes de entrevistas.

Objetivo 3

- Determinar el impacto alcanzado con la acción tutorial.

Para poder hacer un análisis de este objetivo planteado, partimos determinando cuál es el nivel de cumplimiento de las tutorías dentro de las instituciones educativas, así como también, de los objetivos de las actividades tutoriales; de este modo se podrá establecer cuáles son los resultados o el impacto obtenido a través de la acción tutorial.

Tabla N° 19

Pregunta: Nivel de cumplimiento de las tutorías:

Nivel de Cumplimiento	Recuento	Porcentaje
No se cumple	0	0,0%
Medio bajo	20	25,0%
Medio alto	45	56,2%
Alto	7	8,8%
No responde	8	10,0%
Total	80	100%

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

En cuanto al nivel de cumplimiento de las tutorías, podemos ver que un 56,2% de los profesionales encuestados afirma que el nivel de cumplimiento es medio alto, en contraste de un 0%, que no se cumplen.

Tabla N° 20

Registro o reporte del Plan de Acción Tutorial	Si	No
Colegio 1	✓	
Colegio 2	✓	
Colegio 3		✓
Colegio 4		✓

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

En la escala de observación de documentos, dos profesionales manejan registros del plan de acción tutorial para medir el cumplimiento de las tutorías, los otros dos no manejan un registro. Este registro constituye una parte muy importante al momento de evaluar el cumplimiento de las tutorías y el avance académico de los y las estudiantes, como nos señala la Secretaria de Educación Pública de Argentina (2006) “El tutor deberá generar mecanismos que le permitan conocer y registrar información de los alumnos, contar con una base sólida para identificar su situación en diferentes momentos del ciclo escolar e implementar estrategias de apoyo e intervención” de esta manera podemos obtener mayor información en cuanto al nivel de cumplimiento de las

tutorías y así poder generar mecanismos que nos ayuden a mejorar el proceso de la acción tutorial y el impacto alcanzado.

Tabla N° 21

Pregunta: Nivel de cumplimiento de los objetivos de las actividades tutoriales

Valor	Total	Porcentaje	Comentario
Medio bajo	16	20,0	-Es difícil por el nuevo sistema educativo presionante.
Medio alto	48	60,0	-Los niveles que creemos hemos avanzado son medio altos...
Alto	6	7,5	Se cumple con las actividades programadas para el año.
No contesta	10	12,5	
Total	80	100%	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

El 60 % contesta que el nivel de cumplimiento de los objetivos de las actividades tutoriales es medio alto, frente a un 20% que contesta que es medio bajo.

En cuanto a la entrevista realizada los y las profesionales del DECE supieron manifestar:

“Que se haya conseguido los logros de aprendizaje y lo que se ha planificado...”

(Profesional DECE 1)

“Que los estudiantes aprueben pero no solamente cuantitativamente sino cualitativamente, es decir, lograr un aprendizaje autentico...” (Profesional del

DECE 2)

Tabla N° 22

informes de resultados de la acción tutorial	Si	No
Colegio 1	✓	
Colegio 2	✓	
Colegio 3		✓
Colegio 4	✓	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Observando documentos en cuanto a informes de resultados de la acción tutorial, tres profesionales del DECE manejan este tipo de información y uno no lo realiza.

Delgado Ramos y Barrenechea Vidalón (2005) detallado en el capítulo uno del presente documento, nos menciona que el objetivo de las tutorías es “Promover el desarrollo de estrategias que permitan al estudiante revisar y comprender sus procesos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares, entender donde radican sus dificultades, que tipo de contenidos se les facilitan y como puede mejorar su aprovechamiento académico” y como muestran los resultados obtenidos, esto se estaría cumpliendo en un 60% en las instituciones educativas de la provincia,

Tabla N° 23

Pregunta: Considera que la implementación del plan de acción tutorial, en el rendimiento académico, ha producido resultados:

Valor	Recuento	Porcentaje
Nada satisfactorios	0	0,0%
Poco satisfactorios	14	17,5%
Medianamente satisfactorios	39	48,8%
Satisfactorios	17	21,2%
No responde	10	12,5%
Total	80	100%

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Un 48.8% de los y las profesionales encuestados afirman que la implementación del plan de acción tutorial sobre rendimiento académico ha producido resultados medianamente satisfactorios.

Tabla N° 24

Pregunta: La implementación del Plan de Acción tutorial, ha reducido el índice de reprobación de estudiantes

Valor	Recuento	Porcentaje
Bajo	12	15,0%
Medio Bajo	2	2,5%
Medio alto	42	52,5%
Alto	14	17,5%
No responde	10	12,5%
Total	81	100%

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

La implementación de un plan de acción tutorial ha reducido el índice de reprobación de estudiantes en un nivel medio alto con un 52,5% corroborando los resultados de las tablas anteriores en cuanto a los resultados con la implementación de un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico.

Tabla N° 25

Matrices de rendimiento académico e informes de tasas de repetición, abandono, promoción de estudiantes atendidos dentro del plan de acción tutorial	Si	No
Colegio 1	✓	
Colegio 2	✓	
Colegio 3		✓
Colegio 4	✓	

Realizado por: Felipe Cáceres, José Olvera

Tres profesionales de los DECE manejan matrices de rendimiento académico de los estudiantes atendidos dentro del plan de acción tutorial e informes de tasas de repetición, abandono, promoción de estudiantes atendidos dentro del plan de acción tutorial. Estos datos permiten obtener mayor información acerca de los resultados que ha producido el plan de acción tutorial sobre rendimiento académico.

CONCLUSIONES

La tutoría es una estrategia de acompañamiento en el proceso educativo de cada estudiante, ha estado presente desde épocas medievales donde el maestro enseñaba a sus discípulos no solo sus conocimientos, sino también sus habilidades y valores. En el Ecuador, desde el año 2007, el Ministerio de Educación, en el documento de Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato, establece ciertos criterios para que se manejen tutorías dentro de las instituciones educativas. Dentro de estas pautas se establece el rol que el psicólogo educativo debe cumplir dentro de las tutorías, siendo algunas de sus tareas, elaborar conjuntamente con los tutores el plan de acción tutorial; colaborar con la selección de los mismos; asesorar y apoyar a los tutores en sus funciones; y realizar la evaluación del Plan de Acción Tutorial entre otras cosas.

Los objetivos planteados en este trabajo fueron alcanzados como se lo demuestra en los resultados de la investigación (capítulo 4), recordemos que el primer objetivo planteado fue analizar las características que tienen los planes de acción tutorial ejecutados en los DOBES de los colegios de la provincia del Azuay y las características encontradas en los PAT ejecutados desde los DOBES fueron: **contextualizado**, (ver tabla N° 7), **viable** según el 60% de los profesionales encargados de los DECE conocen cuales son los objetivos y características de un PAT (ver tabla N° 8); **consensuado**, el 37,5% de los profesionales encargados del DECE elaboran el PAT conjuntamente con los tutores, (ver tabla N° 9); **debe prevenir dificultades**, (ver tabla N° 12); **debe ser continua**, (ver tabla 13). Además, al PAT se le debe realizar un seguimiento para determinar si es necesaria una rectificación o no de las estrategias utilizadas; es necesario saber si éstas están dando resultado. **Una evaluación final** también será pertinente para medir la consecución o no de los objetivos planteados al inicio del año lectivo. Dicho seguimiento y evaluación estarán a cargo tanto de tutores como de orientadores. Entre los aspectos que más se toman en cuenta al momento de realizar la evaluación de un plan de



acción tutorial son las actividades realizadas en el proceso, con un 46,2%, seguida de actividades planificadas en el proceso, con el 45% (ver tabla N°16)

Estas características concuerdas con las mencionadas por los autores Xus et al (2011) y Nuevo y Morales (2007) que además proponen otras características como por ejemplo los PAT deben ser global y flexibles

Otro objetivo planteado fue el de identificar desde la fundamentación teórica qué herramientas ha de utilizar el psicólogo educativo en la acción tutorial. Para ejecutar un Plan de Acción Tutorial se cuenta con herramientas de gran interés para obtener información referida al estudiante y su familia. Mediante la investigación se pudo determinar que los profesionales utilizan la entrevista como principal herramienta en el plan de acción tutorial 53,8%,, también manejan otras herramientas como la observación, estudio de casos, sociograma, sociodrama, dinámicas grupales, cuestionarios abiertos y talleres (ver tabla 17)

Estas herramientas son propuestas por el Ministerio de Educación en el Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato, (2007) Además de estos instrumentos, existen otros más propuestos por Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón (2005) como son el anecdotario, la ficha acumulativa personal y la autoevaluación académica. Estas técnicas son de mucha importancia, ya que ayudan a complementar la información que se obtuvieron con las primeras herramientas propuestas.

Existen algunos temas que pueden ser tratados dentro de un plan de acción tutorial y uno de ellos es el rendimiento académico, considerado como el grado de conocimiento que posee un individuo. Desarrollar un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas del país debe ser primordial, pues, esto ayudaría a disminuir los índices de fracaso escolar y deserción escolar, estudiantes suspensos y bajo rendimiento académico existentes en las instituciones educativas, como lo demuestran los resultados obtenidos, donde el 48,8% de las personas encuestadas consideran que el PAT sobre rendimiento académico ha generado resultados medianamente



satisfactorios, (ver tabla N° 23); y el 52,5% considera que el PAT sobre rendimiento académico ha reducido en índice de reprobación de estudiantes, (ver tabla N° 24). Estos datos nos sirvieron para corroborar el último objetivo de esta investigación que es determinar el impacto alcanzado con la acción tutorial.

RECOMENDACIONES.

- A partir de este trabajo se puede realizar otras investigaciones acerca del tema tutorías dentro de las instituciones educativas, pues es necesario analizar el trabajo que cumplen los Docentes en cuanto al manejo de tutorías y la articulación de estos con el Departamento de Consejería.
- Es necesario que tanto profesionales del DECE y docentes tutores conozcan más acerca de la elaboración de un plan de acción tutorial, pues mediante la investigación se puede abordar más características del plan de acción tutorial, además de las abordadas en esta tesis como son por ejemplo que un plan de acción tutorial debe ser global y flexible
- Es importante que los profesionales del DECE manejen muy bien la técnica de la entrevista, pues además de ser la técnica más utilizada en la elaboración de un plan de acción tutorial, nos permite obtener información de los estudiantes y su familia y establecer un primer contacto con los tutorados.
- Desarrollar un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas del país debe ser primordial, pues, esto ayudaría a disminuir los índices de fracaso escolar y deserción escolar, estudiantes suspensos y bajo rendimiento académico existentes en las instituciones educativas, como lo demuestran los resultados obtenidos, este plan no debe abarcar solamente el trabajo entre estudiantes, tutor, y psicólogos educativos, sino debe ser el producto de un trabajo entre un equipo multidisciplinario (Autoridades, padres de familia, trabajador(a) social, otros docentes,) que sostenga todas las necesidades educativas de los estudiantes.



- Consideramos que es muy importante que tanto profesionales de los DECES y tutores deben tener capacitaciones acerca de cómo se debería implementar un plan de acción tutorial sobre rendimiento académico en las instituciones educativas.

REFERENCIAS CONSULTADAS.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución del Ecuador*. Ecuador.

Barrio del Castillo , I., González Jiménez , J., Padín Moreno , L., Peral Sánchez , P., Sánchez Mohedano, I., & Tarín López, E. (s/f de s/f de s/f). *Universidad Autónoma de Madrid*. Recuperado el 10 de Mayo de 2014, de

http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf

Beteta, M. C. (2008). Relación entre la autoeficiencia en el rendimiento escolar y los hábitos de estudio en el rendimiento académico en alumnos de secundaria. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 60 - 70.

Bueno Ripoll, V., Navarro Domenicheli, R., & Terregrosa, D. (2001). *La Tutoría para la ESO*. Valencia: Generalitat Valenciana .

Campillo Meseguer, M. R., & Torres Sáez, A. (s/f de s/f de s/f). *Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional en centros de Educación Secundaria*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2013, de MURCIA EDUCARM. Portal Educativo.: <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad33.pdf>

Caso. (2013). Factores que determinan el Rendimiento académico en los estudiantes. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* , 5.

Castillo Arredondo, S., Torres González, J. A., & Polanco González, L. (2009). *Tutoría en la enseñanza, la universidad y la empresa*. Madrid: PEARSON EDUCATION S.A.

Delgado Ramos, E., & Barrenechea Vidalón , O. (2005). *Tutoría y orientación educativa en la educación secundaria* . Lima : Quebecor World Perú S.A.

Dominguez Pérez , R. (Febrero de 2014). *Secretaría de Educación del Estado de Veracruz*. Recuperado el 30 de Mayo de 2014, de Sev.gob.mx: http://www.sev.gob.mx/actualizacion/files/2014/02/EducacionAmbientalPracticaDocente_III/TEMA4_SESION_7-8/sociodrama.pdf

García Cordova, F., Trejo García , R., & Hernández Quiroz, A. (1 de Julio de 2009). *Revista Caminos Abiertos* . Recuperado el 30 de Mayo de 2014, de Elementos Esenciales de un plan de acción tutorial (PAT): <http://caminosabiertos2009.blogspot.com/2009/07/elementos-esenciales-de-un-plan-de.html>

Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa . (2007). *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en los institutos de educación secundaria*. Sevilla: Tecnographic. S.L.

Lugo Elizalde, M., Silva López, H., Vázquez del Mercado, G. L., Hernández Lozano, M. d., Meza Guerrero, A. G., Sánchez Marín , M. d., y otros. (s/f

de Agosto de 2012). *Subsecretaría de Educación Media Superior México*. Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de Programa Síguelo Caminemos Juntos : <http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/siguelo/SINATA.pdf>

Marquez, M. d. (2012). Propuesta metodológica para la identificación de factores de rendimiento escolar en estudiantes de educación superior . *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*, 70 - 80 .

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011 de 03 de 2011). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador.

Ministerio de Educación Ecuador. (2007). *Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato*. Quito: Código Publicidad Impresa.

Moncada Luis, R. M. (2011). Determinantes Inmediatos del rendimiento académico en los nuevos estudiantes matriculados en el sistema de educación superior a distancia del Ecuador: Caso Universidad Técnica Particular de Loja. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 77 - 95.

Mora, J. A. (2007). *Acción tutorial y orientación educativa* . Lima: El Comercio S.A.

Nuevo, E., & Morales, S. (2007). *Guía para Orientadores y Tutores* . Madrid: TEA Ediciones S.A.

Parras Laguna, A., Madrigal Martínez, A. M., Redondo Duarte, S., Vale Vasconcelos, P., & Navarro Asencio, E. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid : OMAGRAF, S.L.

Secretaría de Educación Pública México. (2011). *Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes*. México: s/e.

Segovia, Á., & Fresco, X. (2000). *La acción tutorial en el marco docente*. Galicia: Seminario Galego de Educación para la Paz.

Torres Coronel , L. E. (2007). *DERECHO A UNA CALIDAD DE EDUCACIÓN*. Loja: Cosmos.

Universidad de León Vicerrectorado de calidad y acreditación Oficina de evaluación y calidad. (Septiembre de 2011). *Universidad de León*. Recuperado el 30 de Mayo de 2014, de Seguimineto.calidad.unileon.es:



<http://www.facebook.com/l.php?u=http%3A%2F%2Fseguimiento.calidad.unileon.es%2Fdescargas%2FPAT10-11ULE-147-0-0-2011-11-23-09-58-53.pdf&h=DAQFzEKVp>

ANEXO 1

Herramientas para la Acción Tutorial



Anexo1.1 (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

FICHA INTEGRAL DE OBSERVACIÓN

TUTOR:

NIVEL ACADÉMICO: _____ SECCIÓN: _____
FECHA: _____

A. GENERALIDADES

1. Datos Personales:

Apellidos y Nombres:

Sexo: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar: _____ Edad: _____

Dirección: _____



Teléfono: _____

2. Datos Familiares.

Padre: _____	Nombre	Prof. u Ocup.	Hor. Trabajo
--------------	--------	---------------	--------------

Obs.

Madre: _____	Nombre	Prof. u Ocup.	Hor. Trabajo	Obs.
--------------	--------	---------------	--------------	------

Ingreso Familiar: _____

Hermanos:

_____	Nombre	Edad	Estudia o trabaja
Observación:			

B. AREAS DE ACCIÓN

A partir del presente ítem se deberá apreciar 5 niveles, encerrando en un círculo uno de los siguientes. Los que convengan a cada área.

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| 1. Situación muy deficiente | 2. S. deficiente |
| 3. S. Regular | 4. S. Buena |
| 5. S. Muy Buena | |

En las líneas vacías puedes agregar los datos solicitados que sepas y al reverso de la página las observaciones que gustes. Subraya lo que convenga.

1. Área Salud Integral 1-2-3-4-5

1.1. Talla: _____ Peso: _____
_____Otros _____

1.2. Salud oral: _____ ()

1.3. Normalidad de sentidos:
Vista _____ Oídos: _____ ()

1.4. Enfermedades: _____ ()



- 1.5. Defectos físicos: pie plano, anomalía en algún miembro
otros _____ ()
- 1.6. Vacunas: TBC, polio, viruela, varicela, difteria, sarampión,
otros _____ ()
- 1.7. Indicadores de desnutrición
Pálido, poca resistencia a la
atención _____ ()

Se cansa y se fatiga: _____ ()

Alimento deficiente: _____ ()
1.8 Higiene: _____ ()

2. Área personal-Social: 1-2-3-4-5

- 2.1. Aceptación en el grupo escolar:
_____ ()
- 2.2. Aceptación en el grupo familiar:
_____ ()
- 2.3. Aceptación en el grupo de amistades:
_____ ()
- 2.4. Desarrollo emocional:
_____ ()
- 2.5. Desarrollo moral: _____ ()
- 2.6. Desarrollo social: _____ ()
- 2.7. Cultivo de valores: _____ ()

(Se podrá agregar una síntesis de diagnóstico caracterológico al otro lado de la página)

3. Área Académica: 1-2-3-4-5

- 3.1. Capacidad intelectual: _____ ()
- 3.2. Estilo de aprendizaje: _____ ()
- 3.3. Nivel de aprendizaje: _____ ()
- 3.4. Hábitos de estudio: _____ ()
- 3.5. Rendimiento académico: _____ ()

4. Área vocacional: 1-2-3-4-5

- 4.1. Asignatura y/o Talleres: _____ ()
- 4.2. Intereses: _____ ()
- 4.3. Habilidades: _____ ()
- 4.4. Observaciones: _____ ()

5. Área Proyección comunitaria: 1-2-3-4-5

- 5.1. Carencia básica predominante: _____ ()



- 5.2. Servicios prioritarios que requiere:_____ ()
- 5.3. Datos complementarios:_____ ()

SÍNTESIS DE SEGUIMIENTO

Comparando los resultados de las 5 áreas, el tutor sintetizará la situación problemática del educando y la remitirá al Departamento de Consejería.

FECHA: _____
TUTOR: _____

Anexo 1.2 (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

ESQUEMA DE INFORME SOBRE UNA ENTREVISTA

1) Datos de Identificación

Nombre:
Edad:
Sexo:
Fecha y lugar de la entrevista:

2) Motivo de la entrevista:

3) Actitud y aspecto del entrevistado:

4) Tópicos



5) Síntesis

ENTREVISTADOR

Anexo 1.3 (Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa , 2007)

ESTUDIO DE CASO

Casos prácticos presentados por la Junta de Andalucía

“Yo no he robado”

Lucas, un alumno de 1º de ESO, que en cursos anteriores ya había sido sorprendido registrando bolsas y mesas de compañeros, ha sido llevado a su despacho por el profesor de Educación Física, debido a que le ha atrapado tomando dinero de las bolsas de deporte de sus compañeros de clase. Usted debe saber que no es propio de su función tratar problemas disciplinarios, aunque algunos profesores han recurrido a usted antes de plantear los casos en el Consejo de Disciplina del Centro. Tan pronto como el profesor ha dejado su despacho, usted aborda la situación con Lucas, diciendo: “Bien, Lucas ¿qué te parece esta situación?”. Lucas ha respondido: “Señor, yo no he hecho nada malo. Había unos compañeros a los que les había prestado dinero y no querían devolvérmelo, por lo tanto, decidí cobrarlo por mi cuenta. Lo que ocurre es que los profesores están constantemente encima de mí; ya t (Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa , 2007)uve problemas el año pasado. Yo no he robado a nadie”.

¿Qué le responde usted a Lucas?

1. Precisiones a la situación planteada.
2. Decisión personal prospectiva del proceso a seguir.
3. Fundamentación teórica de la decisión tomada.
4. Análisis y crítica de las alternativas siguientes.
 - “Parece como si creyeras que todos están contra ti y que no encuentras otro arreglo que tomarte la justicia por tu mano”.
 - “Lo siento. No debes tener preocupación alguna. No pretendo acusarte de nada. Intento comprender las razones que has dado”.

- “Dime, Lucas, ¿por qué supones que los profesores la han tomado contigo?; ¿qué ocurrió el curso pasado?”.
- “Bien, te creo en lo que dices de que algunos compañeros te debían dinero, pero eso no te da derecho para llevarte su dinero a escondidas como si fueses un ladrón.”
- “Lo que has dicho son figuraciones tuyas. Creo que me mientes. Tú sabes perfectamente que has robado. Te sugiero que vengas conmigo a los vestuarios y te excuses ante tus compañeros”.

5. Consecuencia práctica. Principio de conducta a seguir.

“El profesor novato”

Luis es profesor en un centro de Secundaria. Tiene 25 años y es este el primer año que trabaja en un instituto. Desde los primeros días de clase empezaron a aparecer entre sus alumnos y alumnas pequeños problemas de disciplina. Luis, en lugar de afrontarlos y buscar soluciones, prefirió ignorarlos e inhibirse. Ahora que termina el primer trimestre, los problemas han llegado a ser graves. En muchas de sus clases, los alumnos y alumnas charlan todo el tiempo en voz alta sin hacer caso a las peticiones del profesor, que acaba por quedarse quieto y callado en su mesa sin afrontar la situación. En el curso del que es tutor ha tenido los problemas más graves, llegando algunos alumnos a insultarlo, abandonando después la clase. La Dirección del Centro sancionó a estos alumnos, pero Luis ha perdido su prestigio ante ellos y gran parte de sus clases transcurren sin que apenas se realice trabajo escolar alguno.

1. Precisiones a la situación planteada.
2. Decisión personal prospectiva del proceso a seguir.
3. Fundamentación teórica de la decisión tomada.
4. Análisis y crítica de las alternativas posibles.
5. Consecuencia práctica principio de conducta a seguir.



AEXO1.4 (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)
HOJA DE RESPUESTA DE SOCIOGRAMA

Nombre: _____ Apellido: _____

Fecha: _____

1. ¿Con cuál estudiante te gustaría estar en clases para hacer los deberes y trabajos?

¿Por qué? Rodea con un círculo una de las letras.

- a) Porque es listo y con el aprenderé más cosas
- b) Porque es trabajador, constante y responsable.
- c) Porque ayuda a los demás y podrá ayudarme a mí.
- d) Porque podría ayudarme a él en el estudio.
- e) Porque sabe organizar actividades y coordinar con el grupo.
- f) _____

2. ¿A cuál compañero de clase te gustaría tener como amigo?

¿Por qué? Dibuja un círculo la letra de tu respuesta.

- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y podría tomar ejemplo de él.
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.
- e) Porque es animado y divertido.
- f) _____

3. ¿Con quién no querrías estar en clase ni ser su amigo? ¿Por qué?

- a) Porque abusa de los compañeros.
- b) Porque es poco estudioso.
- c) Porque es algo “chuleta” y orgulloso.
- d) Porque dice palabrotas y cosas de mal gusto.
- e) Porque suele mentir.
- f) _____

RECOLECCIÓN DE DATOS SOBRE EL TRABAJO



En la columna de la izquierda están los electores, y en la fila de arriba los elegidos. Poner la letra correspondiente

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
T																								

Causas

- a) Porque es listo y con el aprenderé más cosas
- b) Porque es trabajador, constante y responsable.
- c) Porque ayuda a los demás y podrá ayudarme a mí.
- d) Porque podría ayudarme a él en el estudio.
- e) Porque sabe organizar actividades y coordinar con el grupo.
- f) _____

RECOLECCIÓN DE DATOS SOBRE LA AMISTAD

En la columna de la izquierda están los electores y en la fila de arriba los elegidos. Poner la letra correspondiente.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
T																								

Causas

- a) Porque somos amigos y sus aficiones son parecidas a las mías
- b) Porque es simpático, de buen carácter y está siempre contento.
- c) Porque es estudioso y podría tomar ejemplo de él
- d) Porque nos comprenderíamos muy bien.
- e) Porque es animado y divertido.
- f) _____

RECOLECCION DE DATOS SOBRE LOS RECHAZOS

En la columna de la izquierda están los electores y en la fila de arriba los elegidos. Poner la letra correspondiente.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1																								



Un Profesora, un director(a), subdirector(a), orientador(a) educativo, un alumno perturbador y 14 compañeros de grupo, siete hombres y siete mujeres.

Perfil de los Roles:

Profesora: La profesora es de nuevo ingreso, por lo que tiene poca experiencia; está preocupada por la mala disciplina de los estudiantes e intenta innovar otras formas de enseñanza.

Orientador: Tiene muchos años de servicio, evita confrontar a los estudiantes por lo que su actitud ante ellos es permisiva y laxa, además, hace alianzas con ellos.

Subdirectora: Está interesada en el orden, la reprobación de los estudiantes y su disciplina, cuida a su personal académico, pero no los solapa.

Director: Tiene una actitud autoritaria con los alumnos y, sobre todo, con algunos docentes, no se identifica con la profesora y mucho menos con la subdirectora, pero es amigo personal del orientador.

Las siete mujeres del grupo: tres son aplicadas, tres tienen conflictos con las aplicadas y utilizan al alumno perturbador contra ellas, una es la depositaria de las burlas de los compañeros e intenta hacer alianzas con la maestra.

Los siete hombres del grupo: uno es aplicado, por lo tanto, es objeto de burlas por el alumno perturbador, la profesora lo protege, tres son seguidores del alumno perturbador, tres son indiferentes a lo que ocurre en clase.

Escenario:

Contexto:

Es una escuela secundaria; el grupo es de segundo grado; la clase es de formación cívica y ética; el contexto de la escuela es de un barrio de escasos recursos económicos; las familias están desintegradas, existe subempleo; se dedican a la venta de productos ilegales y comercio informal, entre otras actividades.

Duración 15 minutos

Conflicto:

Durante las clases, la profesora de formación cívica y ética ha intentado trabajar en equipos con los alumnos, una lectura que plantea el tema de “Los compromisos de los jóvenes con el entorno natural y social”. En el grupo existe un alumno extremadamente conflictivo, su relación con los compañeros

varones es agresiva e intenta ser dominante; con las compañeras mujeres el trato es de alusiones sexuales e intenta denigrar su condición de mujer. En general, la relación social entre el grupo es de burla y sarcasmos. La profesora les indica a los estudiantes que van a trabajar en equipos, por lo que intenta organizarlos eligiendo la distribución de los estudiantes en la conformación de los mismos, lo cual logra con mucha dificultad. El alumno conflictivo se integra a un equipo donde no es bien recibido, sobre todo por las compañeras que son aplicadas y sus bromas son festejadas por los hombres que integran el equipo. La profesora da las indicaciones para trabajar la lectura que reparte a los equipos, pero se encuentra con el boicot del estudiante perturbador (hace ruidos, se mueve, etc.), las mujeres de su equipo se molestan con él, la situación se torna insoportable para la profesora hasta llegar al clímax de la desesperación y manda a llamar al profesor orientador, quien intenta poner orden.

El orientador y la profesora no se ponen de acuerdo; pasado un tiempo breve de la discusión, el estudiante se defiende y la discusión sube de intensidad, la cual se escucha en los pasillos de la institución; llega la subdirectora e interviene y, finalmente, el director de la escuela, se hace presente en el problema, buscan una solución para disciplinar al estudiante perturbador, pero las posturas de los profesores ante la situación son contrarias.

Fin de la representación, duración máxima 15 minutos

Preguntas para analizar el sociodrama:

1. ¿Quiénes han vivido una situación similar?
2. ¿Cuáles fueron los detonadores del conflicto presentado?
3. ¿Cómo fue la postura de los profesores ante la actitud del estudiante perturbador?:

Conciliadora, retadora, amenazadora, formativa, etc. ¿Por qué?

4. ¿Cuáles son los conflictos en el aula que se presentan cotidianamente?
5. ¿Qué hacer con los alumnos con actitud de boicoteadores, provocadores o perturbadores en el aula?
6. ¿Qué expresan de manera implícita y explícitamente los estudiantes con sus actitudes?
7. ¿Qué relación establecen con el poder y la autoridad del docente?



- 8. ¿qué demandan de manera implícita y explícitamente los docentes?
- 9. ¿Cómo expresan su noción de poder, disciplina, control, autoridad y autoritarismo en el aula?
- 10. ¿Cómo se establece el control grupal?
- 11. ¿Es posible trabajar procesos grupales para construir ambientes educativos desde el aula, en cualquier condición?

Anexo 1.6 (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

DINÁMICAS GRUPALES

Técnica Grupal	Característica	Para qué sirve	Limitaciones
Mesa Redonda	Exposiciones sucesivas de especialistas que tienen diferentes puntos de vista acerca de un mismo tema o problema. Puede o no ser seguida por una discusión. Interviene un moderador	Hacer conocer un problema o temas desde posiciones divergentes u opuestas.	Se corre el riesgo que la discusión tienda a morir
Entrevista	Un experto es	Obtener	La calidad de la

Pública	interrogado por uno o varios del grupo sobre un tema ante un auditorio.	información y documentación sobre un tema.	dinámica depende de la capacidad de comunicación del entrevistado.
Simposio	Exposiciones orales de un grupo de individuos (cuatro o seis) sobre diferentes aspectos de un mismo tema o problema. Las diferentes exposiciones se complementan entre sí.	Proporciona información sobre diferentes aspectos de un problema o diferentes perspectivas de análisis.	No ofrece oportunidades para la participación en público.
Dialogo o debate Público	Dos personas específicamente invitadas conversan ante un auditorio sobre un tópico, siguiendo un esquema previo.	Conocer los diferentes puntos de vista sobre un tema.	El grupo tiene una actitud pasiva.
Panel	Un grupo de expertos no expone sino dialoga ante el grupo en torno a un tema determinado	Permite conocer las diferentes formas de enfrentar o considerar un problema	Generalmente participan los que tienen más hábito de hacerlo
Phillips 66	Un grupo grande se subdivide en grupos de 6 personas que tratan en 6 minutos la cuestión propuesta. Después, se realiza una propuesta común	Amplia la base de comunicación y participación. Hace posible la discusión y el intercambio de puntos de vista de cada uno, aun cuando se trata de grupos, Sirve para que en poco tiempo se recoja los aportes de la gente.	Los aportes suelen ser superficiales y frecuentemente dispersos.
Grupo de discusión	Un grupo reducido trata un tema o problema en discusión libre o informal conducidos por un coordinador	Permite el intercambio de experiencias, de conocimientos, resolver problemas y eventualmente se toma decisiones.	Número limitado de participantes.
2-4-8	Sobre un tema específico, primero dialogan dos personas que no se conocen	Contribuye a la integración grupal	Su realización demanda mucho tiempo.



	previamente. Luego se encuentran con otra pareja formando un cuarteto, el que finalmente se encuentra con otro cuarteto, formando un grupo de 8 persona. En cada momento, comentan lo que hablaron antes y los recuerdos alcanzados sobre el tema. Luego se reúnen en plenaria.		
--	---	--	--

Anexo 1.7 (Universidad de León Vicerrectorado de calidad y acreditación Oficina de evaluación y calidad, 2011) Adaptación del modelo de encuesta **CUESTIONARIO**

NOMBRE: _____

GRUPO _____

TUTOR _____

1. Cómo ha sido tu participación en el programa de tutorías

Muy bajo

Bajo

Alto

Muy alto

2. Como ha sido la organización de las tutorías

Muy mala

Mala



Buena

Muy buena

3. Escribe una sugerencia para mejorar la organización en cuanto a las tutorías.

4. Los temas tratados en las tutorías han sido acorde a las necesidades educativas de los y las estudiantes.

Muy bajo

Bajo

Alto

Muy alto

5. ¿Qué sugerencia tendrías para mejorar los temas tratados?

6. En cuanto al tutor o tutora.

Pregunta	1	2	3	4	5
La metodología utilizada por el tutor/a crees que es la adecuada.					
Cómo es la actitud del tutor/a a la hora de ofrecer información.					
El grado de comprensión y accesibilidad del tutor/a					

7. ¿Qué sugerencia tendrías para mejorar la relación del tutor/a en cuanto a lo planteado en la pregunta anterior?



8. ¿Han generado resultados las tutorías?

Si

No

Por qué _____

9. Escribe algunas sugerencias para mejorar los resultados de la acción tutorial.

10. ¿Qué temas te parecen importantes tratar a la hora de las tutorías?

11. De una manera general, ¿qué aspectos podrías tomar en cuenta para el mejoramiento de las tutorías?





Anexo 1.8 (Ministerio de Educación Ecuador, 2007)

TALLERES

DESCRIPCION DEL TALLER.

NOMBRE DEL TALLER:.....

NUMERO DE SECCION:.....

FECHA:

	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO EN MIN.
	Describe lo que quieres lograr	El nombre de la actividad escogida para alcanzar el objetivo propuesto.	Describe detalladamente la manera en la que se ejecutará la actividad	Describe los recursos, tanto materiales como humanos, que se requerirán para llevar a cabo la actividad.	Describe el tiempo que se tomará ejecutar la actividad.
1					
2					
3					

OBSERVACIONES

En este espacio se anotan las observaciones realizadas durante la aplicación del taller.



**Anexo 1.9 (Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón , 2005)
REGISTRO ANECDÓTICO.**

Nombre del Alumno: _____

Fecha _____ Lugar observado: _____

Incidente:

Interpretación

Recomendación

Observador: _____

Anexo 1.10 (Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón , 2005)



AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA ESTUDIANTE:

GRADO/AÑO DE ESTUDIOS: _____ SECCIÓN: _____
QUIMESTRE: _____

Al finalizar cada quimestre escolar, es importante que revises tus avances para que dirijas tus esfuerzos hacia el logro de las metas académicas que te has propuesto. Esta encuesta te ayudará a evaluar tus resultados académicos, las razones de estos resultados y la actitud que debes tomar hacia ellos.

1. METAS Escribe las metas y resultados que esperas lograr al final de este año.

2. RENDIMIENTO DEL BIMESTRE

2.1 DEDICACIÓN A LOS ESTUDIOS: Independientemente de los resultados que he obtenido, considero que mi dedicación a los estudios durante este bimestre ha sido:

Muy buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___ Muy mala ___

2.2 RESULTADOS:

PERIODO	Mi promedio fue	¿Desaprobé algún área? (Si respondes sí: (¿En cuántos?)	¿Cuáles fueron las dos áreas en las que logré mejores resultados?	¿Cuáles fueron las dos áreas en las que logré peores resultados?
Año o Bimestre anterior			1	1
			2	2
Este bimestre			1	1
			2	2

A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CUADRO ANTERIOR, PUEDO DECIR QUE ESTE BIMESTRE:



He mejorado _____ Sigo igual _____ He empeorado _____

Por tanto, mi rendimiento durante el bimestre ha sido:

Muy bueno ____ Bueno ____ Regular ____ Malo ____ Muy malo ____

2.3 DIFICULTADES ENCONTRADAS:

2.3.1 Las dos áreas en las que me ha ido mejor este bimestre han sido (no necesariamente las de mayor nota):

ÁREA 1	ÁREA 2
En mi opinión, esto se debió a:	

2.3.2 Las dos áreas en las que he tenido mayores dificultades este bimestre han sido (no necesariamente las de menor nota).

ÁREA 1	ÁREA 2
En mi opinión, esto se debió a:	

3 ASPECTOS GENERALES

3.1 MI FORMA DE ESTUDIAR

Marca la alternativa que se ajuste más a tu realidad.

DURANTE ESTE BIMESTRE	MEJORE	ESTO Y	EMPEORE

		IGUAL	
1. Tengo un horario de estudios organizado			
2. Comprendo las lecturas que realizo.			
3. Mis carpetas de trabajo (fólder - cuadernos) están al día y ordenadas.			
4. Utilizo para estudiar: resúmenes, esquemas, fichas, apuntes, diccionario.			
5. Estudio con anticipación y no a último momento.			
6. Realizo mis tareas con anticipación y no a última hora.			
7. Participo responsablemente en los trabajos grupales que se realizan en el aula.			
8. Intervengo oralmente en el aula, y doy respuestas fundamentadas.			
9. La disciplina que hay en mi salón favorece el estudio.			
10. Tengo buenas relaciones con la mayoría de profesores, y esto facilita mi aprendizaje.			
11. Le pregunto al profesor cuando no entiendo o deseo saber más.			
12. Leo y entiendo correctamente las instrucciones de los exámenes, etc.			
13. Escucho con atención las explicaciones de mis profesores.			
14. Escucho a mis compañeros cuando tienen la palabra, sin interrumpir.			
15. Participo responsablemente en los trabajos grupales que se realizan fuera del aula (extra clase).			

3.2 OTRAS ACTIVIDADES

Durante el próximo bimestre, he previsto realizar las siguientes actividades:

Tipo de actividad	Indica cuál o cuáles	¿Cuántas semanales?	horas
Otras actividades académicas			
Deportivas			
Culturales			
Laborales			
Otros			

4. COMPROMISO



Esta encuesta debe haberte ayudado a reflexionar y revisar algunos aspectos que debes tomar en cuenta para que tu desempeño académico se acerque a tus metas; pero, recuerda que lograr esas metas dependerá de tu esfuerzo, de tu dedicación y de las estrategias que utilices para ello. Te invitamos a completar tu autoevaluación asumiendo algunos compromisos específicos para contigo mismo durante el próximo bimestre (o período del año que se elija, según el criterio del tutor):

Mis compromisos específicos son:

Sobre los aspectos:	Me comprometo a:
Dedicación a los estudios	
Hábitos de estudio	
Otras actividades	

5. SUGERENCIAS Y PEDIDOS

Firma del Estudiante: _____

Anexo 1.11 (Delgado Ramos & Barrenechea Vidalón , 2005) FICHA ACUMULATIVA PERSONAL DEL ESTUDIANTE.

DATOS PERSONALES (Apellidos y nombres):

Sexo _____ Lugar y fecha de nacimiento: _____

Año de ingreso a la I.E.: _____

Domicilio: _____



AÑO	GRADO	SECCIÓN	TUTOR

3. DATOS FAMILIARES

	Nombres y Apellidos	Edad	Nivel de estudios	Ocupación	¿Vive?	Lugar de residencia
Padre						
Madre						
Hermano/a						
Hermano/a						
Hermano/a						
Hermano/a						
Otras personas que viven con el estudiante						

4. SALUD

- a) Enfermedades: _____
- _____
- b) Operaciones _____
- _____
- c) Accidentes: _____
- _____
- d) Otros: _____
- _____
- e) Observaciones: _____
- _____

5. VIDA ESCOLAR



1.- Instituciones educativas donde estudió previamente, si las hubiere:

Motivo del traslado:

Poner las notas o resultados finales del estudiante:

PRIMARIA

ÁREA	EGB		EGB		EGB		EGB		EGB	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Matemática										
Comunicación Integral										
Educación por el Arte										
Personal social										
Educación física										
Ciencia y ambiente										
Educación religiosa										

NOTA: El modelo es tomado del Perú; es necesario adaptar a nuestro contexto, dependiendo el currículo manejado por la institución educativa.

SECUNDARIA

ÁREA	BGU		
	1	2	3
Matemática			
Comunicación			
Idioma extranjero			
Educación por el arte			
Ciencias sociales			
Educación física			
Tecnología y			



ambiente			

NOTA: El modelo es tomado del Perú; es necesario adaptar a nuestro contexto, dependiendo el currículo manejado por la institución Educativa.

DESENVOLVIMIENTO ANUAL DEL ESTUDIANTE

GRADO / AÑO _____ SECCIÓN _____
TUTOR/A:

—

Señalar los rasgos más destacables del proceso de desarrollo del estudiante, a lo largo del año escolar. Tomar en cuenta las áreas de la Tutoría.

- Área personal-social
- Área académica
- Área vocacional
- Área de salud mental y corporal
- Área de ayuda social
- Área de cultura y actualidad
- Área de convivencia y disciplina escolar

PRIMER SEMESTRE

Fecha _____

Firma del/de la Tutor/a

SEGUNDO SEMESTRE



Fecha _____

Firma del/de la Tutor/a